Año 61 — Miércoles 15 de Septiembre de 1926 — Núm. 18.883

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE — NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS. — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

†

D. I. P.

Don José Ruiz Montalt

DE 38 AÑOS DE EDAD

falleció en Foyos, a la una de la tarde de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su desconsolada esposa doña Aurelia Higón Muñoz, sus hijos Aurelia, José, Pilar y Rosa, su padre don Roque Ruiz López, hermana doña Dolores Ruiz Montalt, madre política doña Dolores Muñoz Machancoses, tíos, primos y hermanos políticos y demás familia, participan tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las nueve y media de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria al Cementerio de la población de Foyos, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Asuntos del día

Según las noticias que telegrafían los corresponsales de toda España, ya no son millón y medio el número de las adhesiones recibidas por el Gobierno, sino muchísimas más, quizás el doble. Según aquellos corresponsales, muchos pueblos figuran con todo el censo.

Verdaderamente el país se ha dado cuenta de que en estas circunstancias es de absoluta necesidad la continuación del general Primo de Rivera. Hasta ahora, como dice un colega, el nuevo régimen ha derribado, ha descombrado, realizando con ello una obra de explanación: pero falta la parte más importante: la constructiva, y esa es la que exige que sigan en el Poder los hombres que trocaron en pavesas toda la organización del antiguo régimen.

Un cambio de hombres en esta situación, cuando toda la organización política se halla en manos de los gobernantes, sería muy expuesto a gravísimos acontecimientos.

...

Han surgido diferencias entre Italia y Francia. La contestación que los diarios franceses han dado a las acusaciones que Italia ha dirigido contra Francia suponiendo que esta última nación tiene alguna responsabilidad en el atentado contra Musolini, es considerada por el *Giornale d'Italia* como una prueba de que Francia persevera en su peligroso equívoco.

Añade el referido periódico que Italia no protesta precisamente contra la hospitalidad genérica que en tierras francesas se concede a los extranjeros, sino que se limita a denunciar la especie de tolerancia que de las autoridades francesas ponen en práctica con respecto a las asociaciones franco-italianas de carácter antifascista y aun antiitalianas, en las que se crea una atmósfera que es necesaria para la realización de crímenes políticos contra la primera figura del Gobierno de Italia.

Insiste el periódico antes nombrado en preguntar qué pensaría y qué haría el Gobierno francés si el Gobierno de Italia permitiera en su territorio la existencia de una asociación de emigrados alemanes de Alsacia y Lorena, que publicase libremente un periódico en el que se denunciasen las violaciones intolerables realizadas por el Gobierno de París con respecto a los derechos de su nacionalidad en territorio alemán.

París-Bruselas-Roma

Huerta polícroma

Las sombras.—Como a Pompeya la resguardó de las vejaciones de los hombres «civilizados» la energía de la Naturaleza, a Ravenna, la viejecita amable y encanecida, la ha salvado su pobreza vital ciudadana de ser bastardeada por horas de modernización. Ravenna es el viejo traje del cofre que hace muchos cariñosamente, entre las manos, las sombras del pasado emergen, se vivifican, vuelven a vibrar con su ritmo solemne y romántico. Y es en Ravenna—ambiente pueblerino y casero, pobre y sobrio—donde se pasean, en sus paseos de ultratumba, las sombras de Honorio y sus sucesores, de Odoacso con sus émulos, de Teodorico, de Gala Placidia, de Justiniano y Teodora. La capital del Imperio de Occidente durante cinco años, la sede del vencedor Odoacso, el lugar cacogido por Teodorico y sus sucesores, el centro del famoso Exarcado bizantino, atesora otra grandeza inmortal e inefable. Es la grandeza que cubre toda Italia. Es la que todas las ciudades italianas qui sieran para sí. Es la sombra del Poeta. La sombra de la sombra del ensueño y realidad. La sombra de Dante. Y en su sepulcro sencillo—santuario recoleto—es donde con mayor fervor hemos amado el verdadero espíritu de Italia. Espíritu universal, sereno, creador, emotivo. Espíritu tan alejado de Odoacso como de Musolini.

Mosaicos y penumbras.—Aquí el más bello conjunto, la mejor y la más completa serie del arte bizantino. Aquí los mosaicos prodigiosos de los siglos V y VII. Las figuras de influencia romana—escultórica—sobre los fondos azules primitivos, sobre los dorados más modernos. Dioses tutelares de mosaicos romanos y bizantinos, estos dioses que a Ravenna protegieron. San Vitale, Sant' Apollinare Suori Classe, Sant' Apollinare Nuovo, preñados de baptisterios y criptas, sartas celestes de campaniles, ese gran tambor pétreo que es la tumba de Teodorico, la magnífica de Gala Placidia, son lecciones de un programa grato de aprender y degustar. Y luego de la locura variopinta de los mosaicos bizantinos, las penumbras de los baptisterios y criptas son un sedante armónicamente estético. Mosaicos y penumbras. Orientalismo y cristianismo. Imperio decadente y luz espiritual modesta. Y entre este juego de poderes temporales y morales, el gran poder mixto del Poeta, que en su obra maestra dejó ver sos inspirados en esta cercana Pineta, gloria de armonías marítimo-terrestres—los pinos y el mar.

Encuentro inesperado.—Al volver de la Pineta, en extraño vehículo entoldado, tan pintorescamente italiano. Después de cruzarnos con esos toros romanos, que son como los alto relieves graves y calmos de esta campiña tan silenciosa en el adiós solar, ¡oh, ruídos de Madrid, París, Bruselas y Milán! Fué en la calle «bien» de Ravenna, donde está el cine fatal de todos los lugares civilizados. Alargamos la mano. Salimos con él. ¿Esto aquí! Sí, señor Teodorico. Sí, amable Teodora. Sí, encantadora Gala Placidia. Sí, simpático Honorio. Sí, potente Dante. Aquí me he encontrado la última y recién arrebatada obra de Guido da Verona. Y con permiso de ustedes, esta noche dejaré vuestras sombras—tened en cuenta que no hay luna y estoy algo fatigado—para abandonarme—verdadero abandono—a la lectura de «Cleo robes et manteaux». *Pardou.*

FERNANDO DICENTA Y VERA

Ravenna.

El cuartel de Artillería de Santoña se destina a establecimiento penitenciario

La *Gaceta* publica la siguiente real orden:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del real decreto de 8 del corriente mes y en vista de lo informado por los Ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Que con las formalidades reglamentarias se entregue a este último departamento, con carácter provisional, el cuartel de artillería de Santoña, a fin de que se dedique a la instalación del establecimiento penitenciario que en dicho real decreto se determina.

Segundo.—Que antes de efectuarse la entrega, se lleven a cabo por el Ministerio de la Guerra las obras que de acuerdo con el de Gracia y Justicia se juzguen necesarias para la adaptación del edificio al nuevo objeto a que se le destina.

Tercero.—Las obras deberán ser satisfechas con cargo a la dotación de los servicios de ingenieros del vigente presupuesto, sin perjuicio de que una vez terminadas, sea reintegrado su importe mediante la obtención del correspondiente suplemento de crédito.»

El martes próximo abrirá sus puertas el teatro Moderno

La compañía del teatro simpático, familiar y elegante (en donde las señoras pueden acudir con la seguridad de escuchar obras que no ofendan sus íntimos sentimientos), va a comenzar sus tareas el próximo viernes.

Como de costumbre, la campaña será brillante y fructuosa. La formación ha sido elegida con todo cuidado, y el público podrá ver un cuadro valioso, disciplinado, y en donde el trabajo ha de repartirse con toda eficacia.

EMILIA CLEMENT,
primera actriz

Alba, el gran Alba, será el que dirija la temporada, y ello ya es garantía de una labor infatigable, cuidadosa, y, sobre todo, de un ambiente humorístico de grandísima virtud, de una gracia cómica siempre despierta. Alba es el espíritu más celebrado en el teatro valenciano, y su actuación ha de ser, como siempre, de los más positivos resultados.

Con Alba está una actriz de indiscutible valer: Emilia Clement, tan femenina, tan artista, tan flexible de ingenio.

Basta recordar la lista de la compañía, para cerciorarse de su valor. Por orden alfabético, las actrices son las señoras y señoritas Calandín, Castaño, Clement, Gorgé (Concha, otra gran adquisición), Mateo y Sainz.

Para papeles especiales está Carmencita Martí.

Entre los actores, figuran: Alba, Añón, Espí, Fernández, Roig, Sabater, Sanchis y Villasante.

Las funciones ordinarias serán a las 6'30, 9'45 y 11'30. La butaca costará una peseta; la entrada general será de 50 céntimos; también habrá medias entradas, a treinta céntimos.

El debut se verificará el 17 del corriente, con función entera y especial, con el estreno del apropósito de Peris Celda, *¡Que s'alse l'estora,*; el diálogo de Orberá, *Els felisos*, y dos reprises de las que más éxito tuvieron el año pasado.

La lista de estrenos, es como sigue:

De la mateixa sanc, de Estanislao Alberola; *El ball del ram*, de L. J. Alcaraz; *La mestra nova*, de J. Alegre Ortiz; *Seguixca la farsa*, de Vicente Alfonso; *Así no ha pasat res*, de A. Alfonso Rey; *Els dimonis en lo cos*, de Borrás y Lloris; *¡Pobres flors!*, de Arroyo Casinos; *Les dos sendes*, de Fernández Montoya; *Calvari*, de Emilio Fornet; *Cuadro flamenco*, de J. García y E. Beltrán; *No es per ahí,...* de F. H. Casajuana; *Dos casaments en un rato, o la caloreta del estiu*, de Martí Orberá; *Matadones*, de Miñana y Tallada; *La casa de paper*, de Federico Miñana; *La pecaora*, de José Pastor; *La peixca de la ballena*, de J. Peris Celda; *El pinar*, de Juan Bautista Pont; *El pintor de milacres*, de Rusiñol y L. Chavarri; *Voreta de l'Albufera*, de Mariano Serrano; *Llobarros y esparrallóns*, de J. Soler Peris; una del maestro don Manuel Penella, y todo el repertorio de la temporada anterior.

PEPE ALBA,
director de la compañía

Lo que será el nuevo Parlamento español

Dice "Le Journal" de París

Mauricio de Waleffe, redactor de *Le Journal*, publica una interviú con el Presidente (y en ella presenta con definidos caracteres al general Primo de Rivera), que *La Nación*, de Madrid, reproduce:

«El general—dice—me recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra, en el palacio de Bella Vista, a donde se llega, luego que se deja el ardiente asfalto de la acera, por una sucesión de terrazas con flores adornadas de ninfeas de mármol, que nada tienen de guerrero. Son las tres de la tarde, hora sagrada de la siesta madrileña, y puedo creerme en el palacio encantado de la Bella en el bosque durmiente. Ni guardas, ni lacayos, ni ujieres con sus cadenas doradas. Se sube a ver a este dueño de las Españas con menos dificultad que a un burgués de París; se llega en un ascensor, en donde se instala un soldado de servicio, y en seguida me hallo en un vasto salón desierto, en donde el secretario particular de Su Excelencia trabaja tras una montaña de papeles azules: son telegramas de felicitación que de todas las ciudades de la Península envían al general, y que éste, luego, al despedirme, me mostrará con gesto satisfecho, diciéndome:

—Ya lo ve usted: esos no son más que los de la mañana. El plebiscito del domingo, ¿no puede decirse que ya está medio hecho?

Primo de Rivera es feliz después de haber pasado—me dice—algunos instantes desagradables.

—Esta revuelta de los oficiales de Artillería, después de tres años que estoy en el Poder, es mi primer verdadero dolor. Hay en ella coroneles que son camaradas de mi promoción. ¡Nos tuteamos! Otros, con los que hice la campaña de Marruecos. Pero yo les había advertido que no podía ceder. Desde hace medio siglo el Ejército ha intentado demasiado frecuentemente desafiar al Poder civil. Un Gobierno fuerte debía curar esta plaga. He aquí que está operada. Será preciso castigar a los culpables, y deseo que esto no se reproduzca jamás.

—¿Cuántos oficiales perjudicados? ¿Mil ochocientos?

—No: mil quinientos; trescientos que están en Marruecos, no están comprendidos en el decreto. Pero no todos están comprometidos con la misma gravedad. De aquí a últimos de año, muchos podrán ser perdonados. Yo les debería casi agradecimiento, por haber demostrado con la indiferencia con que vió el suceso la opinión, que el país está tranquilo y contento. Ahora ya no dudo. Tan pronto se haya efectuado el plebiscito, publicaré, hacia el 16, la constitución del Parlamento, que podrá abrirse en Madrid en los primeros días de Octubre.

Os voy a decir lo que aún no he dicho a nadie: será un Parlamento de competencias profesionales. 300 diputados elegidos por tres años en todos los Sindicatos y todas las profesiones. También habrá algunas mujeres de los cuerpos de enseñanza, maestras de escuela, todo esencialmente democrático. Ninguna representación de la fortuna adquirida. En los Bancos, todos los empleados votarán libremente.

No será un simple Consejo consultivo, sino un verdadero Poder legislativo, cuya aprobación será necesaria para que las leyes entren en vigor.

Tres días de sesión por semana: los martes, miércoles y jueves. En la sala de sesiones, libertad de palabra. La censura no intervendrá sino para eliminar del *Diario de las Sesiones* las frases juzgadas peligrosas para expandirse fuera o por el extranjero. Pero los diputados disfrutarán de una libertad absoluta.

—¿Estarán pagados?

—Tendrán facilidades de transporte y gastos de sesión, a condición de estar presentes, pues el voto por delegación no será admitido.

—¿En qué legislación ha tomado modelo?

—En ninguna. Este tipo de Parlamento no existe en ninguna parte. Es de mi invención. Se acusa sin razón a España de ser arcaica o retrógrada. Se la va a ver entrar en una vía resueltamente moderna. Creo que la experiencia interesará. Espero que se verá surgir en estos debates entre especialistas avaros de palabras hombres de valía, a los cuales yo desearía entregar el Gobierno, pues yo no estoy aquí por mi gusto.

Trabajo diez y ocho horas por día. Duermo cuatro horas por noche. Después de una hora de siesta, tan pronto como me hayáis dejado, volveré a este despacho, y salvo a la hora de comer, no lo abandonaré antes de las tres de la madrugada, tiempo necesario para arreglar todos los asuntos que yen en la revuelta de papeles que están sobre mi mesa ¿Os figuráis que pueda tener un alma de inquisidor por gustar de esta vida?

Se representa frecuentemente al español como duro y violento. Nuestro carácter es a menudo amable y patriarcal, democrático y liberal. Merecemos ser mejor conocidos, y con el tiempo haremos grandes cosas.

La fuerte cabeza, un poco cónica, de tez empolvadecida por el trabajo, se esclarece con un rayo de entusiasmo, que yo vi lucir en la frente cesárea de Musolini. Pero el dictador español tiene quince años más que el dictador italiano. La idea de ser un Bonaparte—me lo confiesa—le causa horror. Ha querido curar a su país. Ve aproximarse la curación y es feliz, con la carencia de ceño y de vanidad personal de un buen médico campesino que acaba de conseguir una cura difícil.»

La acumulación de cátedras en las Universidades

La *Gaceta* publica otra real orden en la que se dispone:

Primero. Que con respeto absoluto de los planes de estudios que regían en las Facultades universitarias y de las varias disposiciones legales especiales vigentes sobre la materia, quedan subsistentes las acumulaciones, o desempeño por un solo catedrático de Universidad, de aquellas asignaturas o enseñanzas que concreta o taxativamente estén determinadas en unas y otras.

Segundo. Que a partir de primero de Octubre próximo, ningún catedrático universitario podrá desempeñar más de una asignatura de cátedra diaria, además de la propia, siempre que ambas pertenezcan al plan de estudios de general aplicación en todas las Facultades iguales a la en que en dicho caso se presente.

Tercero. Que las asignaturas indicadas en el número anterior que constituyan una segunda acumulación a un solo catedrático, se anuncien, si procediere, en concepto de vacantes al turno de provisión a que correspondan, siempre que se hallen dotadas en presupuestos.

Cuarto. Que si tales cátedras no reciesen de dotación en presupuestos, y, por consiguiente, no se declarasen vacantes, se encargarán interinamente de su desempeño otros catedráticos de la misma Facultad, a propuesta en terna de ésta para el oportuno nombramiento por el Ministerio, y en defecto de catedráticos, los auxiliares de toda clase, con el mismo procedimiento indicado, para nombramiento interino de catedráticos.

DESDE PARIS

La Exposición de pequeños inventos

De las varias sorpresas de toda índole que París reserva a sus visitantes, quizás sea una de las más sabrosas esta Exposición, que, por iniciativa de Luis Lepine, ex prefecto de Policía en la capital, viene celebrándose—salvo el período de la guerra—desde hace bastantes años con éxito unánime y aprobación creciente.

Y ello—preguntará algún lector, —¿a qué obedece? Pues obedece, sencillamente, a la modestia que caracteriza su misión y finalidad. Modestia simpática, desprovista en absoluto de las arrogancias y pretensiones generalmente comunes a los demás certámenes, donde se exhiben y contienden en noble pugna los grandes industriales, los inventores audaces, los manufactureros famosos, todos aquellos, en fin, que intentan deslumbrar a sus semejantes, y en ocasiones lo consiguen.

Esta Exposición, como su mismo nombre empieza por indicarlo, reune a los arbitristas humildes, a los creadores menudamente ingeniosos, a los fabricantes oscuros, a los hombres que nos dan resueltas dificultades cotidianas en el orden material. Todo el esfuerzo, no por chiquitín menos meritorio, que supone semejante concurso, merecía los honores de la divulgación y del interés público. El que imaginó el «rascacielos» es, dentro de la órbita en que actúa, tan digno de admiración y de estima como aquel otro ciudadano que ideó el minúsculo candado de seguridad. Desde luego, no es posible negar nuestro asombro al formidable buque de cincuenta mil toneladas que se mece sobre el mar como un palacio; pero, ¿por qué no dedicar una palabra de gratitud al talentoso que creó el prodigio de la hélice, escondida y poderosa?

Al certamen Lepine acuden, pues, los artesanos, los anónimos, los tenaces, los pacientes que, sin apoyo de capitales ni de influencias, en horas robadas acaso a su labor habitual, imaginan esos utensilios, esos juguetes, esos objetos tan prácticos, tan habilidosos, tan inesperados, cuya necesidad hemos sospechado todos en mil ocasiones. Recorriendo la espaciosa nave del pabellón instalado este año junto a la Puerta de Versalles—otras veces lo fué en el Grand Calais,—el forastero curioso encuentra la silla plegable, el abrelatas cómodo, el quitamanchas eficaz, el mondafrutas mañoso, el afilador de lapiceros, el economizador de gas, la lamparita de bolsillo, el tapón maravilloso, la cerradura sorprendente, el sacacorchos increíble, la mesa-diván fantástica y tantas y tantas otras cosillas reveladoras de un instinto utilitario, de una imaginación feliz, de una destreza que nos atreveríamos a calificar de genial. La listeza y la travesura provechosa se dan cita en estos certámenes anuales, de los que casi ningún cronista suele suministrarnos referencias, más atentos a otras manifestaciones de la gran ciudad.

En la presente Exposición ascienden a varios centenares los individuos que ofrecen el resultado de sus desvelos y primores. Enumerar los más salientes requeriría varias columnas de periódico, aunque el lector habría de agradecerlo seguramente. En la sección de juguetería, anotemos un pequeño invento elegido al azar: se trata de una mariposa de papel, provista de un muellecito que, puesto en movimiento, la hace subir graciosamente hasta el techo, donde tropieza y se mantiene un rato con las veleidades y vaivenes característicos en este insecto. Ejemplar tan mañoso cuesta unos céntimos. En la sección doméstica, nos atrae una cuchara «Bebé», verdadera *revolución técnica*, cuya novedad consiste en que el mango no sigue la recta acostumbrada respecto de la palita, sino que aparece perpendicular a ella. Gracias a tal variación, dictada por el sentido común, el uso de la cuchara se mejora y facilita, puesto que, en vez de llevarla a la boca violentando su dirección, como hasta ahora se ha venido haciendo al través de unos siglos, la mano sube paralelamente a la barbilla, en un sentido racional y hasta más bello. En la sección de zapatería, otro adelanto de burgués alcance nos divierte y cautiva: una pasta económica, flúida, resistente, pegadiza y rápida, permite tapar los agujeros que se producen en la suela desgastada...

Las amas de casa, sobre todo, encuentran en esta interesante Exposición mil y mil minúsculos encantos, muchos de los cuales no vacilaría en abonar cantidades de consideración. De aquí proceden muchos garbosos juguetillos y menudencias útiles que hemos admirado en manos de los vendedores ambulantes de la Puerta del Sol. Los concursos Lepine han sido las cruzadas en favor del detalle, las ferias de la ingeniosidad, los torneos de lo en apariencia trivial y preciso. Ellos prueban con admirable gallardía la verdad de que, sin las pequeñas causas, no son muy a menudo posible los grandes efectos.

E. RAMIREZ ANGEL

París, Septiembre 1926.

Teatro Principal

Viernes 17 de Septiembre de 1926

Inauguración de la temporada

A las 10'15 noche

Una graciosa película cómica en dos partes.

Debut de la bellísima bailarina

Maruja de Haro

Acontecimiento artístico

DEBUT de la bella y notable tiple cómica, como canzonetista,

RAFAELITA DE HARO

Lujosa presentación y vestuario

Butaca, 2 pesetas

Entrada general, 1'50

Una gran obra

El ferrocarril Teruel-Caspe-Lérida

Heraldo de Aragón publica una interesante interviú que el señor Buj ha hecho a don Bartolomé Esteban autor del proyecto del ferrocarril Teruel-Caspe-Lérida, en el cual trabajo se contienen datos interesantísimos respecto de esta obra que satisfará las aspiraciones de aquella provincia y que llenará una necesidad de carácter nacional.

He aquí algunos párrafos de aquella interviú:

«¿Que si tiene importancia el ferrocarril Teruel-Alcañiz? Capital, extraordinaria, tanto en el orden nacional como en el regional. Fíjese, amigo Buj, en que la sección que ahora se subasta forma parte de la línea general incluída en el plan general de urgente construcción, Baeza al de Cuenca a Utiel, de éste a Teruel y de Teruel por Alcañiz a Lérida, donde empalmará con los transpirenaicos construídos y en construcción, de suerte, que se llegará a establecer por Teruel y con aquel ferrocarril la comunicación directa entre la vecina nación de Francia, Cataluña y Aragón con Levante y Andalucía, favoreciendo en su consecuencia y en alto grado el tráfico de toda clase de productos.

Con esta línea general así concebida e incluída en los planes de obra del Gobierno, el Estado contará con un ferrocarril de incalculable valor estratégico para la movilización de sus tropas sin los peligros que ofrecen los ferrocarriles costeros, y por esta línea se podrá sacar al mercado la inmensa riqueza (especialmente de carbón) que atesora la provincia de Teruel, calculada técnicamente en unos ¡1.053 millones! de toneladas.

Con el ferrocarril se resuelve el problema de las relaciones puramente provinciales; éstas no podrán establecerse de un modo completo hasta tanto que no se comunique con facilidad y rapidez sus centros principales, Teruel y Alcañiz.

En el concurso-subasta anunciado entra la totalidad de la línea Teruel-Alcañiz, cuya longitud en números redondos es de 163 kilómetros; la subasta alcanza a la explanación, obras de fábrica, estaciones y material fijo, todo en una palabra.

El trazado es algo fuerte, porque se reduce a subir a la divisoria, muy elevada, del Alfambra, con el Guadalope, para bajar a Alcañiz, desarrollándose el trazado por terreno muy quebrado y descompuesto; pero se ha llegado a conseguir un perfil para la línea con las características de aquellos que pueden calificarse entre los de buenas condiciones de explotación, ya que no se sobrepasan las pendientes de 15 milésimas ni se han aceptado contrapendientes en los sentidos de la dirección general del terreno.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán hoy miércoles, 15 del actual, en la iglesia del Temple (Padres Redendoristas), reales capillas de Nuesrra Señora de los Desamparados y Nuestra Señora del Milagro, conventos de Madres Reparadoras y San Cristóbal, y asilo de las Hermanitas de los Pobres, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

D.ª Josefa Isabel Palavicino e Ibarrola

DE TRENOR

que falleció el 15 de Septiembre de 1907

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos y las oraciones por la difunta

†

Doña Faustina Viguer Moreno

Viuda de Guillem

falleció el día 14 de Septiembre de 1926, en Benimámet

habiendo recibido la Bendición Apostólica

Sus afligidos hijos don Pedro y doña Encarnación Guillem, hijos políticos, hermanos, hermano político, sobrinos y nietos, participan a los demás parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadaver, que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, desde el puente de San José a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Raquitismo y Escrofulismos de los niños
Tintura Yodo-Tánica del Dr. Greus
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Valencia

—El presidente de nuestra Cámara de Comercio, durante la estancia en esta capital, en las recientes fiestas, del señor gobernador civil de Sevilla, señor Cruz Conde, conferenció con él respecto de las gestiones que esta Cámara principalmente, con otros organismos y personalidades de nuestra capital, vienen verificando con asiduidad para conseguir la mejora de las comunicaciones ferroviarias entre Valencia y Andalucía. La acogida de estas iniciativas no pudo ser más lisongera por parte del señor Cruz Conde, y en reciente carta al señor Maíques le participa que había visitado en Madrid al señor Ministro de Fomento con tal objeto, ofreciendo el señor conde de Guadalhorce apoyar eficazmente las aspiraciones de ambas regiones, habiendo ya el asunto pasado a informe de las respectivas divisiones de ferrocarriles, hallándose dicho señor Ministro dispuesto a resolver en consonancia con los legítimos deseos del comercio de Valencia.

Mucho nos complace dar cuenta de tan satisfactorias noticias, que es de esperar sean confirmadas en breve con los hechos.

—Lámparas "OSRAM", a 1'15. Martínez Cubells, 8.

—Con motivo de las obras que se están realizando en la calle de la Sangre, mañana día 15, a partir de las diez y media de la noche, se introducirá en el servicio de tranvías las siguientes modificaciones:

Los tranvías que hacen el recorrido de la línea número 1, dejarán de circular a partir de dicha hora; los de la línea número 2, a la llegada del Grao tomarán la dirección de la plaza del Príncipe Alfonso, calle de las Barcas a la plaza de Emilio Castelar, desde donde regresarán al Grao. El tranvía número 7 regresará de Ruzafa por la calle de las Barcas, Glorieta, Paz, San Vicente, Olympia, y de este punto irá al Matadero, regresando en la misma dirección a Ruzafa. El tranvía número 8 dejará de circular a la hora indicada.

En los días sucesivos, el servicio nocturno quedará restablecido en la hora anunciada para el día 13.

—RADIOTELEFONIA. Las mejores lámparas "PHILIPS" Radio. Martínez Cubells, 8.

—Por marchar al extranjero, el doctor Angel D. Paris notifica a sus clientes el cierre de su clínica.

—Anémicos, débiles, convalecientes: Tomad CITOSTONO. Tónico reconstituyente, de sabor agradable. Venta en farmacias y A. GAMIR. VALENCIA.

—GONZALO NOGUES, consignatario de la empresa de Navegación «IBARRA», participa a los señores comerciantes que, habiéndose omitido la inserción de sus teléfonos de los despachos de Valencia y Grao en la nueva lista telefónica, se sirvan tomar nota de que el teléfono de Valencia (Sorní, 2) es el número 203, y el del Grao (Muelle de Poniente, N) el número 193-Grao.

—En los cursillos valencianos que organiza «Qonsells Valensians», Landerer, 5, segundo, tuvo lugar ayer la primera conferencia-lección de «Ortografía valensiana» correspondiente, a cargo del maestro nacional don Vicente Nadal. Los alumnos y oyentes quedaron complacidos por las enseñanzas que del acto se desprendieron.

—Telegramas detenidos:

Antonia Madramasu, calle San Vicente, 104.

Pedro Juan, Nueva, 49.

—COMPRIMIDOS de Fosfo-Glico-Kola Bomenech en pastillas. Grato al paladar, poco volumen y dosis exacta.

—KODAKS, Laboratorio. Ampliaciones Casa CUESTA. Bajada de San Francisco, 10.

—BALNEARIO DE COFRENTES. Temporada hasta 30 de Octubre. Informes: Plaza de San Lorenzo, 2.

—No obstante el agradecimiento que se merece el Gobierno por la prórroga que para el pago del primer plazo para reducción del tiempo de servicio en las filas del Ejército se dignó conceder, varios interesados verían con mucho gusto la ampliación de aquélla, por haber coincidido la misma con la época de calma en los negocios.

—El doctor López López, especialista en enfermedades del aparato digestivo y nutrición, ha salido para París en viaje de estudio en aquellos hospitales.

—Ha regresado de su viaje por Alemania nuestro querido amigo el doctor A. Batllés Marqués, encargándose de nuevo de su Instituto.

El que por tener magnífica
dentadura se desvive,
pida la Pasta Dentífrica
de Orive.

—Se ha hecho cargo de la Agencia general para España de la muy acreditada casa corredora de frutas William Hardy & C.° Ltd. Newcastle-on-Tyne, el acreditado exportador de esta plaza Alexander D. Hamilton.

Mortuoria

La respetable señora viuda de Guillem, doña Faustina Viguer y Moreno, madre del notable pintor don Pedro, falleció ayer en Benimámet, donde residía esta temporada veraniega, causando su muerte entre sus familiares un profundo duelo y en cuantos la conocían un sincero sentimiento de pena.

La finada había sido persona de acrisoladas virtudes; de una existencia modesta, pero eficaz en la práctica del bien; excelente madre de familia, esposa ejemplar. Ha muerto santamente, como había vivido.

Al dolor que agobia a sus hijos, hijos políticos y demás familia, nos asociamos sinceramente.

—En Foyos ha dejado de existir el señor don José Ruiz Montalt, a la edad de 38 años, cuando más podía esperarse de su talento, de su actividad. Gozaba el señor Ruiz de la simpatía más unánime por las cualidades que le adornaban, y es por esto por lo que su muerte está produciendo, a medida que la triste noticia se extiende, un sincero y justo sentimiento de condolencia.

Dios habrá acogido en su seno misericordioso el alma del íntegro, del bondadoso señor Ruiz y Montalt.

A su viuda, hijos y demás familia enviamos pésame sentidísimo.

Notas literarias

Ha reaparecido la excelente revista cinematográfica, teatral, taurina y deportiva, que dirige don Vicente Soto Lluch, titulada *Escenarios*. Es una continuadora de *Reclam Cine*, pero perfeccionada y avalorada en su presentación.

El sumario tiene interés, ocupándose en sus artículos de los diferentes asuntos relacionados con su título. En este primer número se abre un concurso acerca de «la mejor película».

Profusos grabados aumentan la amenidad de la publicación, a la que deseamos vida próspera.

OLYMPIA

MAÑANA JUEVES - INAUGURACIÓN

Programa seleccionado

ESTRENO — 6 partes (Joya Universal)

EL ORGULLO DE LA ESTIRPE

Preciosa comedia interpretada por Virginia Valli - Uugene O'Brien

Estreno: CURIOSIDADES UNIVERSAL

ESTRENO

LA CRUZ DEL GRAN DUQUE

Comedia dramática en 6 partes (Programa Verdaguer)

Lowell Shermann - Paulina Garon - Gertrude Astor, etc.

Producción WARNER BROS, marca considerada como la primera en todo Norte América

¡ÉXITO! - - - - ¡ÉXITO!

ESTRENO

"Cyclone„ arma un ciclón

Cómica en 2 partes

Gran Teatro

HOY Miércoles MODA
A las 5 tarde y 9'30 noche
PROGRAMA

Por un alfiler...
dos actos

Sacrificio

Un film elegante; un argumento exquisito, interpretación de la aristocrática FAY COMPTON - 6 actos,

ESTRENO hoy en ESPAÑA de la gran superproducción Gaumont

LOS NAUFRAGOS --- DEL AIRE ---

Narración novelesca desarrollada en un ambiente de refinada elegancia y lujosamente presentada

Genial creación del elegante HARRY PIEL y la bellísima DARY HOLM

Nota importante:
Por su metraje excesivo y ser materialmente imposible darla entera, se proyectará como sigue:

Miércoles y Jueves:
1.ª y 2.ª jornadas, tituladas **El hombre sin nervios**, 4 actos. **—El aparecido**, 4 actos.

Viernes y Sábado:
La fiesta sobre el Volcán 4 actos.
—Un drama en los aires, 4 atos

Mañana, ESTRENO: **NOCHE FATAL**, 5 actos por PATSY RUHT MILLER

DESDE ELDA

La parte musical de las pasadas fiestas

Pasaron las fiestas, dejando grato recuerdo a los hijos de la población, como asimismo al numeroso contingente de forasteros que nos han visitado, celebrándose con gran brillantez todos los actos que rezaba el programa oficial, sobresaliendo la actuación que ha tenido la laureada banda de música de Liria La Primitiva que con tanto acierto dirige el inteligentísimo director don Félix Soler, que por segunda vez nos visita, con el beneplácito de toda la población.

Esta industrial ciudad es, por excelencia, eminentemente musical, donde se profesa una verdadera afición, diríamos mejor vocación, por el divino arte de la música, y es costumbre inveterada, rigurosa, en estas solemnes fiestas, que el Ayuntamiento contrata tres o cuatro bandas de música, ha de haber por lo menos una «de cartel», de reconocida marca, como otros años le ha tocado a la banda de Ingenieros de Madrid, la Municipal de Valencia, la Municipal de Alicante y varias de las que han obtenido el primer premio en el Certamen nacional de Valencia.

En el presente año nos ha honrado con su asistencia la referida banda La Primitiva, de Liria, que el pasado año ya nos demostró sus condiciones artísticas de ajuste y competencia, y en el presente año ha superado, si cabe, constituyendo un éxito rotundo.

En las diferentes audiciones ejecutadas en la rotonda del soberbio y majestuoso Casino, han sido tres los conciertos dignos de todo encomio, con la característica de que sus amplios salones, biblioteca, escalera principal y jardines eran insuficientes para el inmenso gentío que asistía a estos conciertos, deseoso de aplaudir y premiar la labor artística de La Primitiva y a su excelente director señor Soler, durando largo rato las salvas de aplausos al final de cada una de las obras. De éstas las más sobresalientes fueron «El ocaso de los Dioses», de Wagner; la «Rapsodia húngara número 2, de Listz, transcripción de don Félix Soler; Andante de la «Quinta Sinfonía», de Beethoven; Danzas guerreras de la ópera «El Príncipe Igor», y la que más sensación causó al auditorio fué «El aprendiz de brujo», obra dificilísima obligada en el Certamen de Valencia, y por último «Guillermo Tell», interpretado el andante con corno inglés, y flauta, ejecutada de una manera magistral, con ajuste, colorido, llenando en toda su plenitud el dictado de las partituras, cuyas obras todas contienen el sello de la dirección del gran maestro don Félix Soler.

Nuestra entusiasta felicitación a tan brillante agrupación musical, y en especial a su digno director señor Soler, que a tan gran altura ha colocado el afamado nombre de la misma, y orgullosa puede estar la ciudad de Liria de albergar en su seno una corporación musical como La Primitiva, tantas veces laureada, como acreditan los lazos que penden de su bandera.

El ultimo número de fiestas celebrado anoche, fué el concierto musical en el Parque de Atracciones, ejecutado por las bandas de música, La Primitiva, la de regimiento de Vizcaya, que dirige don E. Benlloch, y la de Santa Cecilia, de ésta, que dirige don Enrique Almiñana, y que de manera tan brillante han llenado su cometido.

Anoche debutó en el teatro Castelar la excelente compañía de Margarita Xirgu, que lleva al frente al primer actor don Alfonso Muñoz, que representó la obra *Fedora*, obteniendo un gran éxito.

Elda 12 Septiembre 1926.

UNDERWOOD
GUILLERMO TRÚNIGER, S.A. Valencia, Paz, 40.

ZOTAL — La mortandad en el ganado se evita usando este desinfectante.

LOS
ALMACENES LYON
abren mañana sus puertas y tienen el gusto de invitarle a que los visite

Tejidos nacionales y extranjeros

Lanas ::: Sedas ::: Algodones

Pascual y Genís, 5, ent.° - VALENCIA

En la Diputación

La comisión permanente

La Comisión permanente de la Diputación, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

Proceder a la celebración de un concurso para la adquisición de un camión tanque intercambiable con motor de gasolina.

Poner en vigor las Ordenanzas referentes a los servicios de balneario y habitaciones para enfermos distinguidos del Hospital y sobre aprovechamientos especiales en las carreteras y caminos provinciales, en atención a haber sido aprobadas por real orden de 31 de Agosto último.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe ferroviaria de Ampolla y expresar su gratitud a los señores gobernador civil de Tarragona y alcalde de Tortosa por sus humanitarios y abnegados servicios en el socorro de las víctimas ocasionadas por la misma.

Declarar incursos en responsabilidad a los Ayuntamientos que no han hecho efectiva su cuota de reparto supletorio correspondiente al primer trimestre del ejercicio semestral.

Anunciar concurso particular para la impresión y remisión a los Ayuntamientos de las hojas declaratorias que se estimen precisas para la formación del Padrón de cédulas en 1927, con arreglo al modelo oficial.

Autorizar el Padrón de cédulas personales de Valencia y su término municipal, presentado por el contratista del servicio y exponerlo al público en esta Corporación desde el día 15 al 25 del mes actual, pudiendo presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas hasta el día 30 de Septiembre inclusive, acompañadas de las pruebas en que se funden.

El último acuerdo fué el proveer mediante concurso, una plaza de ayudante y otra de delineante, con destino a la sección de Vía y Obras provinciales.

Telegrama

El presidente de la Diputación remitió ayer el siguiente telegrama:

«Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—En el tercer aniversario de su heroica decisión de salvar a España, esta Diputación reitera vuecencia adhesión entusiasta y le felicita por gran éxito plebiscito, muy merecido por sus sacrificios.—*José María Carau*, presidente Diputación.»

El día en el Gobierno civil

Aunque molesto todavía por el fuerte catarro al pecho que sufre, ayer salió a su despacho el gobernador civil, que fué saludado por muchos de sus amigos y felicitado por su mejoría.

También le felicitaron por el éxito del plebiscito, acerca del que hizo el señor Alvarez Rodríguez, las siguientes manifestaciones:

«El pueblo valenciano ha respondido a nuestro llamamiento, y aunque faltan a recoger algunos pliegos y escrutar otros, el número de firmas es de los que aplastarán a los incrédulos, si hubiese alguno en estas circunstancias.

La labor del jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, ha sido juzgada por toda la nación española, sumándose a las adhesiones pedidas por la Unión Patriótica.»

* * *

El juez señor Valcárcel, en cumplimiento de un exhorto de Castellón, estuvo a recibir declaración al gobernador civil en la causa que se sigue contra dos jóvenes, que fingiéndose estudiantes de la Universidad de Santiago, que iban recorriendo a pie España, cometieron diferentes estafas y sorprendían la buena fe y sentimientos caritativos de las autoridades y personas pudientes. El señor Alvarez Rodríguez les dió cien pesetas.

LA CURACION DE LA
HERNIA

sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar las ocupaciones habituales, sólo puede obtenerse con el Tratamiento antiherniario «Notton» (patentado), el único que ha alcanzado los más altos Premios en las Exposiciones de PARIS 1915 y BARCELONA 1921, por las maravillosas curaciones obtenidas.

¡Herniados! Cansados de probar todos los médicos conocidos y los que después de operados se os haya reproducido la hernia, no dudeis, acudid a la consulta del eminente Cirujano especialista J. Notton Director del INSTITUTO DE HERNIOLOGIA «NOTTON» de BARCELONA quien para atender personalmente a su numerosa y distinguida clientela recibirá en:

MADRID, días 15 y 16 de cada mes, de 9 mañana a 7 noche en el Hotel Imperial, Montera, 22; en VALENCIA, el 17 de cada mes, de 9 a 6, H. Palace, Paz, 42 y en

BARCELONA, Ronda Universidad, 7, todos los días de 10 a 1 y de 3 a 7. Festivos de 10 a 12. - La casa más importante de España en su ramo. - Solicite gratis Tratado de Hernias con innumerables certificados de curación. Especialidad en Fajas para obesidad y todas las afecciones abdominales. Tratamiento y curación del hidrocele.

Recorte y guarde V. este anuncio

Información municipal

A PRESENTARSE

Por ignorar su actual paradero, se cita por la presente al mozo Pedro Rodríguez Albert, a fin de que con toda urgencia se presente en la sección séptima de Quintas (Casas Consistoriales), para recoger su cartilla militar.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 2.401'68; matadero del Grao, 501'29; matadero del Cabañal, 169'66; matadero de Benimámet, 80'92; estaciones sanitarias, 1.145'14 pesetas.

Por análisis y examen de substancias, 568'48.

Por circulación rodada, 750.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 657'31.

Por bebidas, 3.867'56.

Total, 10.142'04 pesetas.

De la Región

ALCACER

Sin protesta ni incidente desagradable se verificó el plebiscito, constituyendo su resultado un éxito completo para el Gobierno.

La nota saliente la dió el bello sexo joven, que temeroso de presentarse ante las mesas para firmar, por falta de costumbre, a requerimientos de los delegados del alcalde se reunieron en algunas casas, y al grito de «¡A firmar por quien nos devuelve los novios!», lo hacían con gran algazara y unanimidad.

PICANA

El día 8 del mes actual se celebró la tradicional fiesta a la Patrona del pueblo la Virgen de Montserrat, llamada por sus devotos afectuosamente de les fadrines». Se dan el título típico éste, porque están encargadas de organizar esta fiesta las mozas del pueblo, dirigidas por una mujer casada, con el título de clavariesa mayor.

Este año han sido clavariesas Concha Martí, Manuela Sanz, Rosa Tordera, Brígida Martí, Teresa Moreno, Amparito Casabán, Teresa Valero, Consuelo Tordera, Montserrat Prósper y Encarnación Gil.

El programa se ha desarrollado en pleno éxito, siendo sus números más salientes la hermosa y lucida cabalgata, la concurridísima procesión, la actuación de la banda Unión Musical, de Picaña, que con tanta competencia dirige el maestro Pérez Caballero, y el sermón elocuentísimo del Padre Bellido.

Espectáculos

APOLO.—A las 6'30 y 10'15—Lolita de Alfonso.—Lola Buendía.—D. Anselmi.—Hermanas Pipiolas.—María Olympia.—Los Briatore.

GRAN TEATRO.—Sesiones de día a las 5 y a las 9.

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30: Tosca.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las reformas de la enseñanza

El nuevo régimen en los Institutos

La *Gaceta* publicó ayer una real orden de Instrucción pública, con el fin de aclarar las dudas y resolver las consultas formuladas en cuanto se refiere a la acomodación de casos particulares del plan antiguo a las normas dictadas para adaptar el plan establecido por el real decreto de 25 de Agosto último al régimen de enseñanza que en lo sucesivo ha de observarse en los Institutos, disponiendo:

1.ª La excepción de exámenes para las asignaturas que los alumnos hubieren aprobado con arreglo al plan anterior, preceptuada en la regla séptima de la real orden de 28 de Agosto último, se sobreentenderá también como excepción de nueva matrícula en las mismas asignaturas, pero dentro del período del bachillerato elemental. Dicha excepción de matrícula no se extenderá al bachillerato universitario, pues las asignaturas que en éste aparecen repetidas respecto al plan antiguo se explicarán en las cátedras con la extensión e intensidad propias de la enseñanza universitaria, y, por consiguiente, dichas asignaturas serán objeto de matrícula, aun cuando ya se hubie sen aprobado por los alumnos en el plan anterior del bachillerato.

2.ª A) Para los alumnos que, habiendo aprobado el primer año del plan anterior antes del primero Octubre próximo, se matriculen en el segundo año del plan moderno, se entenderá como primer curso de Francés el que figure como segundo en el plan vigente, y en su día, como segundo curso de Francés el que figura como tercero en el año tambien tercero del plan actual, dispensándose a estos alumnos de la matrícula en el tercer curso de dicho idioma.

B) Los que hayan aprobado el segundo año del plan anterior estudiarán el tercer curso en la forma que preceptúa la real orden rectificada de 28 de Agosto, pudiendo matricularse, además, en un curso de Francés.

C) Los que hayan aprobado el tercer curso y opten por el bachillerato universitario podrán sustituir la asignatura de Lengua latina correspondiente al año común por un segundo curso de Lengua francesa.

3.ª El título de bachiller elemental, cuya posesión se preceptúa en el artículo octavo del real decreto de 25 de Agosto como requisito previo para poder matricularse en los estudios de bachillerato universitario, solamente necesitarán adquirirlo los alumnos que comiencen los estudios del bachillerato elemental en el próximo curso de 1926-27 y sucesivos y los alumnos comprendidos en los apartados A) y B) de la regla anterior.

4.ª Los alumnos que antes del día primero de Octubre del presente año hubieren obtenido el título de bachiller con arreglo al plan antiguo, o poseyeren el resguardo que acredite la entrega de los derechos correspondientes a dicho título, podrán matricularse en estudios universitarios, sea cualquiera la edad que tengan en la fecha indicada.

A partir del curso de 1927-28, y como aclaración al artículo 12 del real decreto citado, se entenderá que pueden matricularse en la Universidad los alumnos que habiendo obtenido un título de bachiller universitario, cumplan la edad de diez y seis años dentro de aquel en que soliciten dicha matrícula.

5.ª A los efectos de la matrícula, tanto oficial como libre, solo serán objeto de inscripción las asignaturas concreta y separadamente anunciadas en los artículos cuarto y noveno del real decreto de 25 de Agosto y las que se indican como subsistentes del plan antiguo para los alumnos mencionados en la real orden de 28 del indicado mes. Por las nuevas enseñanzas organizadas como trabajos prácticos en dicho decreto y en la real orden de 3 del actual, satisfarán los alumnos derechos en metálico en la forma y cuantía que se determinará al reglamentar las permanencias de estudiantes, sin que tales enseñanzas sean objeto de inscripción reglamentaria de matrícula.

6.ª Los alumnos a quienes después de los exámenes del presente mes falte alguna o algunas asignaturas para completar año del plan antiguo podrán matricularse simultáneamente de estas asignaturas y además de las que les correspondan con arreglo a las normas establecidas en la regla segunda de esta real orden y la de 23 de Agosto último.

El Ministerio podrá autorizar durante el mes de Enero la celebración de exámenes dedicados expresamente a dichas asignaturas que falten para completar cursos del plan anterior. Si se autorizase estos exámenes por asignaturas, no se abonará respecto a ellas el recargo prevenido en el artículo quinto del citado real decreto.

7.ª Para los alumnos de enseñanza no oficial colegiada seguirá en vigor el mismo régimen que ahora se observa en relación con los alumnos oficiales.

8.ª Los alumnos de ambas secciones del bachillerato universitario podrán simultanear la matrícula oficial que les concede derecho a asistir a las cátedras reglamentarias de la sección que prefieran y la matrícula libre en los estudios de la otra sección del bachillerato universitario.

9.ª Los alumnos que, en virtud de la autorización concedida por el artículo quinto del real decreto de 25 de Agosto, deseen examinarse por asignaturas, satisfarán en metálico, al recoger las correspondientes papeletas de examen, un recargo de 25 por 100 del total importe de la matrícula de cada asignatura. Dicha cantidad ingresará en los fondos de la Junta económica de cada Instituto. Los alumnos que se hubieren examinado por asignaturas de todas las que componen el plan del bachillerato elemental tendrán que verificar el examen final o de conjunto para la obtención de este bachillerato elemental.

10. Las inscripciones correspondientes al actual período de matrícula que se hubieran ya realizado al publicarse esta real orden deberán rectificarse a los efectos de su acomodación a las presentes disposiciones. Por esta rectificación no se satisfarán derechos ni recargos de ninguna especie, siempre que de la adaptación no resulte aumentado el número de inscripciones de matrículas realizadas por el alumno.

11. Se concederán en cada Instituto un número de matrículas gratuitas, equivalentes al 25 por 100 de la matrícula total, en la forma prevenida por la real orden de 3 de Septiembre actual, relativa a la matrícula en Universidades.

Los alumnos que disfruten matrícula gratuita no satisfarán cuotas ni derecho alguno por los trabajos prácticos de cátedra ni de las permanencias, pudiendo exceptuarse de esta dispensa los cursos libres de repaso.

12. Desde el día primero de Junio de 1927 podrán las secretarías de los Institutos expedir títulos de bachiller elemental, autorizados por los directores respectivos.

Cada título de bachiller elemental se reintegrará con un timbre de 30 pesetas, según lo dispuesto en el número primero del artículo 81 del real decreto-ley de 11 de Mayo del año actual, y además los interesados entregarán 10 pesetas en metálico en concepto de gastos, cuya cantidad ingresará en el fondo común de la Junta económica de cada Instituto.

En las secretarías de estos Centros se organizará el registro de título de bachiller elemental, bajo la responsabilidad del secretario.

De real orden, etc.»

Erupciones

Es sorpredente el ver con qué prontitud el Ungüento Cadum quita y cicatriza las erupciones de la piel. No importa cuales sean los remedios que haya usado sin obtener beneficio, no tiene porque desanimarse, pues el Ungüento Cadum es distinto a todos los demás remedios. Hace cesar la picazón instantáneamente y empieza a cicatrizar con la primera aplicación. Las enfermedades más obstinadas de la piel, como los granos, úlceras, erupciones, eczema, urticaria, almorranas de picazón, así como cortaduras, quemaduras, etc., se alivian prontamente con el Ungüento Cadum.

Apología del libro

«Discreto amigo es un libro. ¡Qué a propósito que habla siempre en lo que quiero yo! ¡Y qué a propósito calla siempre en lo que yo no quiero, sin que puntoso me haga cargo de por qué le elijo o por qué le dejo! Blanda su condición, tanto que se deja buscar si agrada, y con el mismo semblante se deja dejar, si cansa.»

Calderón.

Al requerir mi desbarbada pluma, para ofrendarte, lector querido, las convicciones que saturan mi espíritu(me asalta el desaliento de no saberla manejar con la maestría que deseara; ya que para ello se precisan más previlegiadas facultades de las que Natura me concedió, bien escasas por cierto, y tan incultas, que apenas vislumbraron beneficio de talla y pulimento: mas no por adolecer de tamañas deficiencias renunciaré a mi buen propósito, y en gracia de él habrás de perdonarlas, caro lector, con tu reconocida benevolencia.

Propóngome exponer las ideas que me sugieren espontáneamente, relativas al libro, intercalando de paso las de más eruditos autores, que coinciden unánimes en los conceptos más elevados.

Considero, pues, que el libro es el amigo más leal que podemos apetecer: él nos guía en nuestra juventud, solazándonos en la madura edad.

Es el preceptor que nos instruye sin severos castigos, y tan desinteresadamente, que no exige remuneración ni admite regalos.

Es, además, el vehículo transmisor de remotos acontecimientos, que ya hubiese olvidado la tradición hablada, siendo por tal motivo el más rico legado de generación a generación.

«Un buen libro, dice San Bernardo, te enseña lo que debes hacer, te instruye sobre lo que debes evitar y te muestra el fin a que debes aspirar.»

Petraca dice aludiendo a los libros: «Tengo amigos cuya sociedad me es en extremo agradable. Son de todas las edades y de todos los países. Se han distinguido a la vez sobre el campo de batalla y en el silencio del gabinete, y han obtenido grandes honores por su conocimiento en las ciencias. Es fácil llegar a ellos, porque siempre están a mi servicio y les admito a mi lado, o les despido cuando me place. Jamás son importunos, y responden a todas mis preguntas inmediatamente... Estos me enseñan a vivir, aquéllos a morir...»

Considerado el libro como instrumento de estudio y depositario del saber, huelga todo elogio, puesto que según Sófocles, «el saber es la parte más considerable de la felicidad».

«La ciencia, según opinión de Jovellanos, es el mejor y más brillante adorno del hombre.» Y según Berthelot, «es la bienhechora de la humanidad».

Del estudio, dijo Lope de Vega, que «es el vencedor del vicio», y con él «se mejora a los buenos y hace buenos a los malos». (Saavedra).

Fray Antonio de Guevara decía que la sabiduría no está en los hombres canos, sino en los libros viejos.

Balmes y Séneca aconsejan no tener muchos libros, sino pocos y elegidos como buenos. A mi entender, un libro es tanto mejor cuanto más enseña en menos páginas, y Lytton recomienda que para las ciencias deben preferirse los libros más recientes; mientras que para las letras, los más antiguos.

Cuanto llevamos manifestado, refiérese al libro bueno, que cultiva buena literatura y buen fondo, los que «nos dan esplendor en la prosperidad y un consuelo en la desgracia», según frase de Cicerón. Los que con su lectura soportamos nuestra soledad, ayúdanos a olvidar, refrenan nuestras pasiones y suavizan nuestros enojos.

Hablemos algo de los libros nefastos, que, bajo bonita forma, encierran perniciosas doctrinas; aún reconociendo con Cervantes que no hay libro malo que no contenga algo bueno, conviene desecharlo, ya que para escaso aprovechamiento ha de recurrirse al crisol de un buen criterio, para separar del precioso metal las escorias que lo impurifican.

«La lectura de libros malos, según San Agustín, enseña a ver el mal sin horror, a hablar de él sin pudor y a cometerlo sin avergonzarse.»

Opinamos que la novela es el peor enemigo de la mujer. Tantos trastornos mentales ocasionó *La Nouvelle Heloisa*, de Rousseau, que el mismo autor dijo: «La mujer que lea este libro es una mujer perdida.» ¿Qué diremos de el Vérther, de Goethe, cuya influencia incitó a tantos suicidios? ¿Y qué de los escritos de *Madame Sand*, que provocaron tantos divorcios?... Pero inconscientemente nos hemos desviado de nuestro camino, y volvemos a él antes de que nuestros deseos bibliófilos conviértanse en bibliotecas.

Afortunadamente, en esta materia de libros, producese tanto bueno, que los casos últimamente citados constituyen muy raras excepciones, por lo que rendimos al libro el culto merecido, según es de aconsejar y propagar a todo viento.

DOMINGO URIEL

Liria, Septiembre de 1926.

LIRICO ::: Jueves 16

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

ESTRENO de la superproducción Metro Goldwyn

Dick, el guardia marina

Finísima comedia impresionada en la Escuela Naval de Annápolis, con el concurso de la Escuadra Norteamericana

Magistral interpretación por RAMON NOVARRO, Harriet Hammond y Wesley Barry (el chico de las pecas)

Completarán el programa, otras películas de resonante éxito

Fiesta escolar en Chelva

La comisión pro-festejos de la villa de Chelva, orientándose en las nuevas corrientes ultrapedagógicas, ha querido dar realce a los festejos con una nota simpática y cultural, realizando al efecto, en la tarde del sábado, una magnífica fiesta escolar.

El pueblo en masa, ávido de presenciar el espectáculo progresista y civilizador, acudió a la plaza de Primo de Rivera, lugar destinado para tan solemne acto.

A las seis en punto salieron de la Casa Consistorial las autoridades, dirigiéndose a casa de la señora doña Natividad Domínguez, alma de la fiesta; durante este tiempo, la banda Instructiva Layense interpretó alegres pasodobles.

Al presentarse la comitiva en el estrado, el cronista pudo admirar que sonrientes, alegres y encantadoras, se encontraban las distinguidas señoritas de Roger, las angelicales Irenita y Maruja Navarro, la soñadora Conchita Pérez Pau, las gentiles Teresita Baeza y Carmita Calabuig, la romántica Ursulina Roger y otras muchas que harían interminable esta lista. Ocupa la presidencia doña Natividad Domínguez, teniendo a su derecha a don Joaquín Anglés, cura párroco, y a su izquierda, al simpático alcalde don Vicente Cervera.

El señor alcalde, en breves y elocuentes palabras manifiesta que va a dar principio el acto.

Los niños de la colonia escolar valenciana, dirigidos por las distinguidas y simpatiquísimas directoras señoritas Amparo Donderis Tatay e Isabel Muñoz Delgado Murcia, cantando el popular pasodoble del «Tirurí», penetran en la pista.

A la voz de mando del culto maestro don Salvador Roger, realizan admirablemente, con una maestría que demuestra la acertada dirección de sus maestras, ejercicios rítmicos, juegos calisténicos y cantos regionales, desarrollándolos con tal elegancia y maestría, que la concurrencia no cesaba de aplaudir frenéticamente.

Acto seguido, los alumnos de las escuelas locales, dirigidos por los maestros doña Modesta Lacueva, don Manuel Martínez, don Vicente Calvo y don Adolfo Valero, recitaron brillantemente poesías alusivas a la fiesta.

Al levantarse en el estrado la directora del Grupo Cervantes, de Valencia, una ensordecedora salva de aplausos llena el espacio, y es que los hijos de esta histórica villa, al saborear los triunfos de esta insigne maestra del bien decir, sienten vibrar en lo más hondo de su corazón el sentimiento de la patria chica.

Comienza la oradora felicitando a las autoridades, maestros y directoras de la colonia; explica en párrafos sublimes lo que son las fiestas escolares, manifestando que son altamente simpáticas y culturales, puesto que, siguiendo las enseñanzas que de ellas se derivan, los pueblos adquieren un nuevo culto, el culto al niño, y, por ende, el culto sacrosanto de la Patria.

Explica la finalidad de los ejercicios rítmicos, analiza los efectos que en el sentimiento infantil producen los cantos regionales, que al entrar en la escuela se purifican, se subliman de tal manera, que los niños están en disposición de apreciar y sentir las obras maestras de los grandes compositores.

Aboga por que los maestros enseñen a los niños música de los clásicos, como Beethoven, Mozart, Giner, etc., para, de esta manera, despertar en el corazón infantil la emoción y el sentimiento; explana de una manera magistral las nuevas formas pedagógicas, compara la escuela ancestral con la moderna, diciendo que la de hoy es la escuela de la alegría, de la religiosidad, de la moral; la escuela de los ideales, de grandeza y de regeneración; la escuela donde no puede haber placer sin tranquilidad, ni gusto sin salud. Finaliza haciendo un llamamiento a las madres, encargadas de la formación del corazón del niño, para que, si quieren un porvenir brillante para sus hijos, les inculquen el amor a la cultura, la veneración y amor al maestro, y así conseguirán hacer una Patria grande que sea venerada por los de dentro y respetada por los de fuera.

El auditorio premió el verdadero alarde oratorio de esta ilustre pedagoga con una prolongada y entusiasta salva de aplausos.

A continuación, los niños cantaron el Himno Regional Valenciano, permaneciendo el público de pie, en señal de amor y respeto a la simpática región que nos vió nacer.

Terminó la fiesta repartiéndose a los niños unas sabrosísimas meriendas.

Los pueblos que, como Chelva, rinden culto al progreso, realizando actos como el de hoy, bien merecen que pasen a la historia, escribiendo sus nombres con letras de oro.

EL DUENDE DE BRUJENTE

Chelva, Septiembre de 1926.

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

ABONOS PARA INQUILINOS.—La Sociedad se encarga de suministrar la instalación y el contador, así como de la conservación (reparación, cambio de grios, fugas, reparación del contador, etc.) Tanto la instalación como el contador, serán propiedad de la Sociedad. El abonado no tiene que hacer ningún gasto por este concepto.

150 litros diarios, o sean 4.500 litros al mes, todo comprendido, incluso gastos de inspección y conservación de la instalación y del contador, *aproximadamente 6 pesetas al mes*, o sea menos de un céntimo y medio el cántaron de 10 litros.

ABONOS PARA PROPIETARIOS.—150 litros diarios, por aforo, al mes 2'85 pesetas, o sean 9 céntimos y medio diarios; 300 litros diarios, por aforo, al mes 5'70 pesetas, o sean 19 céntimos diarios; 500 litros diarios, por contador, al mes 9'45 pesetas, o sean 31 y medio céntimos diarios, o sea un poco más de medio céntimo el cántaro de 10 litros.

Abonos de 2.000 litros diarios, a 0'45 céntimos los 1.000 litros, o sean los CIEN CANTAROS de diez litros a menos de medio céntimo el cántaro; abonos de 3.000 litros diarios, a 0'40 céntimos el metro cúbico, o sean los CIEN CANTAROS de 10 litros a menos de medio céntimo el cántaro.

HORAS DE OFICINA.—CAJA: De 9 a 1.—PAGO DE RECIBOS: De 9 a 1 y de 3'30 a 6.—ABONOS Y RECLAMACIONES: De 9 a 1 y de 3'30 a 6. (Los sábados solo de 9 a 1.)

EL PLEBISCITO

Un hijo del marqués de Estella, en Valencia

El primogénito del marqués de Estella, don Miguel, llegó ayer tarde, con el marqués de Benicarló, procedente de una posesión de éste su amigo íntimo, en el expreso de Barcelona. Fué recibido en la estación por el marqués de Sotelo, que lo acompañó a la Unión Patriótica, donde fué saludado el señor Primo de Rivera por buen número de correligionarios. Recorrió el local, que le causó excelente impresión, y se enteró del resultado del plebiscito en Valencia, dedicando elogios a la Unión Patriótica y al marqués de Sotelo.

Fué obsequiado con un refrigerio, y en el correo de Madrid salió para la corte, despidiéndole las autoridades, el marqués de Sotelo y algunos amigos, y una representación nutridísima de la Juventud de la Unión Patriótica.

* * *

En la Unión Patriótica se nos facilitó ayer noche el siguiente resultado del plebiscito:

Capital, 138. 956.

Provincia, 133.500.

Conviene advertir en cuanto a la capital que faltan datos de la Vega, entre otros sitios, y en cuanto a la provincia, que aquella falta es mucho más grande. Ciudades hay, como Torrente y Alcira, que no enviarán los datos completos hasta el día 16.

¡TIFUS!

Nos permitimos recomendar, para combatir el Tifus, la BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT, por ser medicamento de primer orden y que desde hace 48 años está consiguiendo excelentes resultados. Si el atacado de fiebres tifoideas se encuentra en el primer período, bas tan tres o cuatro frascos para cortarlas radicalmente; pero si el tifus está bajo la perniciosa influencia de estas fiebres algunos días, dando lugar a la aparición de las ulceraciones en las mucosas del intestino, en este caso deben tomarse algunos frascos más; pero, de todos modos, cualquiera que sea el estado del enfermo, podemos asegurar que la curación será completa, administrando este eficaz remedio, afirmándolo así los numerosos certificados de agradecimiento que conservamos.

Pedid prospectos gratis en la farmacia F. García Guzmán (sucesor del doctor Greus), plaza de Santa Catalina, 4, Valencia.

Sobre el caso Tánger

Los tres momentos de incorporación

La prensa europea, y singularmente la anglo-francesa, viene ocupándose, con peor o mejor intención, de las briosas, razonables y claras manifestaciones del general Primo de Rivera acerca de la situación de Tánger y la urgencia en abordar definitivamente este pleito, que, si interesa a Europa para deshacer lo que hace años se llamó «embrollo marroquí», constituye para España una apremiante necesidad. Gime la astuta diplomacia porque se haya llevado el caso a la plaza pública, substrayéndole, en parte, a sus secretas marrullerías; no estima que lo orea y sanea más la atmósfera popular, ante los destellos de la luz de la razón. Resulta casi infantil «enredar la madeja» sobre lo expuesto con tanta naturalidad como clarividencia por el Presidente del Consejo. Ha sido elocuente contestación a la pregunta que venían haciéndose los avisados en el exterior. «¿Sabía España lo que quería en Marruecos y para qué lo quería?», a pesar de que, con normas bien acusadas, lo había patentizado la actuación nacional en el Norte de Africa.

La prensa española de todos los matices e idearios ha hecho también resaltar lo que todo español desea. España, sin aspiraciones imperialistas, precisa plena autoridad para poder ejercer su misión; las restricciones enervan su labor civilizadora, y el asunto Tánger no puede demorarse indefinidamente; bastante sangre nos han costado las extrañas ingerencias de otras naciones sobre la ciudad, en régimen absurdo de autoridad múltiple. España no puede vivir en constante intranquilidad por inexplicables hipotecas, que parecen desear no sea jamás Marruecos país pacífico. Tánger no debe ser puerta de lo lesivo para la nación protectora; con nuestra presencia tienen las Potencias, y especialmente la vacilante Inglaterra, garantía superior al régimen de internacionalización, donde todos pretenden mandar, y, en verdad, no resultan obedecidos.

El Tánger que antes de Algeciras se reconocía formando parte de la zona de influencia española, como todos los territorios comprendidos entre el Muluya y el Sebú, gozó de un régimen especial por considerarlo sede diplomática de Europa en Marruecos; dando de lado a la realidad que pregona, deben afincarse estas representaciones en el lugar residencia del Soberano y su Gobierno. Pero la ciudad era brecha abierta a las intrigas de los europeos y hasta de los americanos; puerta del Imperio tenebroso que conducía a los caminos de Fez y Marrakes, donde se obtenía de los Sultanes abdicaciones y giros de su agonizante poderío. Allí pululaba aquella lucida corte de diplomáticos, en rivalidad permanente con apariencia de armonía, siguiendo los híbridos procedimientos de una política internacional caduca y pertinazmente maquiavélica, en la que alternaban supuestas dádivas y protecciones, con la presencia de marinas de guerra ante su rada, en alarde de fuera y de hosca y extraña autoridad. El obscuro porvenir mogrebino ejercía poderoso atractivo sobre las políticas imperialistas.

El Tratado de 1904 debió cerrar este ciclo de recelosas ambiciones y entregar Tánger a la tutela española. No fué así; el atavismo anterior había dejado tan profunda huella en la vieja diplomacia, que derivó en el mezquino regateo que de nuestros derechos se hizo. Tampoco era ocasión propicia para exaltarlos, y en cierta manera imponerlos; la debilidaad y desorientación de España en aquellos días, tan próximos a nuestros quebrantos coloniales, no permitían acariciar con ardor ideal alguno. Sin embargo, de aquel pacto surgieron circunstancias que debieron conducirnos a realizar nuestra aspiración sobre Tánger.

Francia y España quedaron encargadas de la policía de este puerto y el de Casablanca; aceptamos el mandato, agradable en parte, por la defensa de tantos españoles en esta última plaza establecidos, pero fuera de nuestra zona de influencia. Creíamos que algún día, al desistir nosotros de la acción interventora y policíaca en Casablanca, en reciprocidad, desistiría igualmente Francia de la de Tánger. Y aquí aparece el primer momento eficaz para su incorporación a nuestra influencia directa; en el Tratado de 1912 debió sostenerse con la energía que presta un fundamental derecho. Nuestra caballerosa sencillez, nuestra simplista buena fé, nos llevó a dejar la intervención en aquella plaza del protectorado amigo, para no entorpecer su obra, y renunciamos sin esfuerzo y sin conseguir calculadas ventajas. Francia no hubiera tolerado nuestra intervención; aun obrando España con absoluta lealtad, se habrían presentado centenares de incidentes para demostrar la imposibilidad de compartir entre dos países la autoridad y libertad de acción en una misma plaza. Esto último es lo que ha sucedido en Tánger, en nuestra zona, no obstante nuestra exagerada, casi cobarde, prudencia, y hemos de procurar evitar en lo sucesivo.

El segundo momento fué en las difíciles vicisitudes de la guerra europea, en 1916. Nuestra situación era casi privilegiada, y perdimos la gran oportunidad de tomarnos lo que tan de derecho nos corresponde y tan desconsideradamente se nos negaba. No hallamos la suerte de que *emergiera* un *Gabriele*, que, aprovechando las operaciones en la kabila de Anghera, con buscado pretexto, se situara en la ciudad y consumase el hecho; ni Gobierno que fuera capaz de sostenerlo. El empeño no era difícil ni extraordinario; además nos hubiera evitado, en gran parte, los transtornos posteriores. La falta de decisión e iniciativa se cubrió con la capa de la hidalguía, que tan poco se premia.

En estos días ha llegado el tercer momento; el más adecuado para conseguir nuestro anhelo. El jefe del Gobierno, con sus extraordinarias dotes, su ardimiento patriótico, su gran fé en el porvenir de España, lo ha presentido, y con visión clara lo ha lanzado a las cancillerías en la forma noble y leal que debe; es un honroso derecho el que alega, y a todos los pueblos debe llegar nuestro sentir, nuestro deseo de justicia; con su voto directo, o con su actitud de simpatía, deben sancionar nuestra demanda.

No debe quedar todavía la puerta de Tánger abierta a manejos e intrigas, más peligrosas aún estando la organización del protectorado en manos de Francia y España, y condenada tácitamente toda presión y actuación extraña que perturbe la espinosa y desinteresada misión. Si alguien pensó que España dejara incumplidos sus compromisos, y para ese caso Tánger era inmejorable estación de espera, al destruir nuestras tropas las rebeldías del Rif y de Yebala ha determinado con gran brillantez nuestra trayectoría y puesto fin a esas escabrosas aspiraciones. Sometidas, además, las dos zonas, aquella población, con su *hinterland* sólo bajo nuestro protectorado, puede permanecer. Ello lo demuestra la protesta y malestar de los habitantes contra el estatuto de 1923; se ha llegado a pedir en la prensa por indígenas, españoles, y hasta por franceses e ingleses, que se incorpore a nuestra zona. Hasta en los más insignificantes detalles de la vida económica y social tangerina, en el más modesto comercio o taller se advierte el deseo. Es la eurítmia económico-internacional que afirma también las justísimas peticiones españolas, en pró de la civilización y bienestar de Marruecos.

Anhelamos y pretendemos simplemente que quede Tánger en manera análoga a como quedó Casablanca. España no aspira a soberanía sobre Tánger; tal como la ejerce en sus plazas antiguas, respeta fundamentalmente la integridad del Imperio; no desea absorción comercial, acata con gusto el régimen de puerto abierto para que entren en el Mogreb todas las corrientes civilizadoras del mundo; no acapara ferrocarriles, comunicaciones, minas, Aduanas y Banca, todo ello sometido ya a pactos internacionales. Todas las legítimas ambiciones que se puedan sentir hoy día en Tánger, son compatibles con nuestro pleno ejercicio del protectorado. Subscribiremos con gusto cuanto sirva para asegurar el respeto a todos los derechos; no nos guía aviesa intención. Pero no debemos tolerar ya se convierta en precario subarriendo nuestro limitado condominio marroquí, ejerciéndose sobre nosotros una morbosa tutoría que resulta perjudicial hasta para los demás. Lo demuestran así los franceses, corroborando esto último en el convenio de Madrid de 1925, y en el reciente celebrado en París, donde acordaron medidas contra el contrabando en Tánger, su vigilancia y represión, y el castigo de indeseables y sospechosos.

No puede tomarse en serio lo del peligro que aduce Inglaterra sobre el porvenir de esa plaza por su situación estratégica. Es trivial discurrir como hace un siglo. Pretende desconocer la eficacia de la aviación, de los submarinos, gases, otros elementos de estudio... y teniendo un Gibraltar formidable y quedando Tánger sin fortificar.

Desaparezcan los recelos sobre toda hegemonía futura, agresiva o amenazadora, y que de buena fé acojan y pulsen la noble petición; nuestro esfuerzo debe medirse mejor, y nuestros grandes sacrificios bien merecen un voto de confianza y el levantamiento de tan dañosa restricción a nuestra obra pacificadora.

ADELARDO

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fotolipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Noticias y comentarios

A las derrotas del Levante, en su reciente excursión, han seguido las del Valencia y Gimnástico, en sus turnos respectivos.

Decididamente el futbol valenciano progresa a grandes pasos.

Hace tiempo que llamamos la atención desde estas columnas del bajo nivel futbolístico de nuestros equipos ases. El descenso sigue mientras a los que intervienen de una manera directa en las cuestiones futbolísticas les ha entrado una gran manía de escribir artículos y más artículos hablando de si el jugador tal cobra treinta mil pesetas y seis céntimos, una gabardina a cuadros y un encendedor mecánico, en vez de las treinta mil pesetas que ha dicho otro señor, y si ha firmado su ficha con una pluma estilográfica a las 5'30 de la tarde, en lugar de las 5'29 que decía tal periódico; que si el año pasado con el caso tal, que el cuñado del jugador cuál es mayor o menor de edad, y así hasta ciento...

Sigan, señores, que todo eso es muy interesante. Mientras, nuestros equipos hacen frente a onces del grupo C o X, el papel que hicieron los vascos en América.

—

Leemos en la prensa catalana que la Federación ha denegado el permiso para el traslado de Pedret al Valencia. Esto confirma nuestras noticias anteriores. Por su parte, el Valencia llevará el asunto ante la Nacional alegando las razones que ya expusimos días atrás.

—

El prestigioso periodista deportivo «Handicap» (que oculta la personalidad de Castro, miembro del Comité seleccionador), en un artículo propone a su Federación que la fórmula mejor para jugar su campeonato, con miras «a un mayor interés deportivo y aún mayor rendimiento económico, es a cuatro vueltas».

¡Hombre, qué casualidad, también en Vigo! Y aquí sin enterarse. Si lo saben hasta las madres. Al «Handicap» le queda la esperanza de ser atendido, porque como no se dirige a nuestra Federación...

—

En partido homenaje al famoso portero Eizaguirre, de la Real Sociedad, se celebrará el día 26 de Diciembre, en San Sebastián, un match entre las selecciones vizcaína y guipuzcoana.

¡También organizan partidos de selección en «esas Federaciones noveles»! Hasta los gatos quieren zapatos. Tan cómodo, práctico y deportivo que es obrar como nuestra Federación, y no quieren imitar su ejemplo...

—

Los precios que regirán en el próximo campeonato, son los siguientes:

Entrada al campo, 1'50 pesetas; media entrada, 0'75; asiento de preferencia, 1'50; asiento de sol, 1; palcos, 9; sillas de pista, 1'50.

El lector observará que existe una pequeña rebaja con relación a los de años anteriores. Sin embargo, estimamos, que sin perjuicio de que rigieran tales precios en un partido Valencia-Levante, Gimnástico-Levante, etc., en los demás encuentros debieran rebajarse si se quiere que los encuentros de menos cuantía no resulten un fracaso económico. Téngase en cuenta que la afición deportiva va distanciándose de los campos de futbol, por muchas razones, y llegará un partido cumbre y se llenará un campo, pero en los demás se estará en familia.

—

Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de temerse un fatal desenlace, el notable jugador Clavel, del España. Celebraremos que no se cumplan tales presagios y se inicie una mejoría que permita al modesto y excelente equipier defender el rojo jersey en el próximo campeonato.

Campo del Patronato P. J. O.

Entre los equipos Gimnástico P. J. O. y F. C. Mercurio, se celebró el domingo un interesante encuentro, en el que quedaron empatados a un tanto.

El debut del primer team del Patronato fué una sorpresa; los nuevos elementos que lo componen hicieron gala de un juego eficaz y de compenetración en sus líneas, jugando con gran corrección y entusiasmo. El notable F. C. Mercurio también nos demostró ser un respetable equipo, empleándose en consonancia con sus contrarios.

Del Gimnástico son notables la defensa, y en especial el izquierdo, el medio izquierda, el delantero centro e interior izquierda.

Del Mercurio, el portero, que fué constantemente ovacionado, el medio centro, interior derecha y delantero centro.

El árbitro, señor Genovés, lo hizo con su acostumbrada pericia e imparcialidad.

Por la mañana contendieron los reservas de los mismos equipos, quedando empatados a cero.

TENNIS

La Copa Davis. — La «Challenge-Round» se cierra con cuatro victorias de América y una de Francia. —Lacoste dió a su país el único triunfo al batir al campeón Tilden

De los cinco partidos América-Francia, cuatro han sido ganados por los americanos, adjudicándose Francia un solo punto.

Tras los tres partidos iniciales que daban ya la victoria a América del Norte, y de los que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se disputaron el sábado las dos últimas «singles».

Johnston batió a Borotra 8-6, 6-4, 9-7, y en el último match, obtuvo Lacoste una resonante victoria batiendo al campeón Tilden 4-6, 6-2, 6-4, 8-6.

—

Reret, la cuarta raqueta francesa, se pasa también al profesionalismo.

ATLETISMO

«Record» mundial batido

En una reunión celebrada en Berlín de carácter internacional, el alemán Otto Peltzer batió el «record» mundial de los 1.500 metros, en 3 minutos 51 segundos, venciendo al sueco Wide y al campeón mundial Paavo Nurmi, poseedor del «record, performance» que igualó en la jornada.

CICLISMO

Cesáreo Sardúy consigue por segunda vez el campeonato de Vizcaya de velocidad

Ha ganado de nuevo el título Cesáreo Sardúy, que ya el año pasado había arrebatado este campeonato. Aún cuando Sardúy se encuentra un poco retirado del ciclismo a causa de un derrame en la rodilla izquierda, su triunfo fué definitivo, desbordando a todos los contrarios con facilidad relativa.

AUTOMOVILISMO

El Gran Premio de Turismo de Monza

Ha terminado a mediodía de ayer el Gran Premio de Turismo (veinticuatro horas), que cerraba el programa de la Semana Monza.

La clasificación obtenida es la siguiente:

1, Boillot, sobre «Peugeot». En las veinticuatro horas, 2.614 kilómetros. Velocidad media: 108'974 kiómetros por hora.

2, Rigal, sobre «Peugeot», kilómetros 2.588'360.

3, Dosio, sobre «O. M.», kilómetros 2.110'130.

ESCOLARES

Hoy, día 15, queda abierta en la secretaría de la Unión Taquigráfica Valenciana la matrícula de las clases de Taquigrafía, Prácticas taquigráficas, Gramática y Caligrafía, que patrocina esta cultural entidad, instalada en su domicilio social, calle de Caballeros, número 20 entrepiso izquierda.

Horas de inscripción: De siete a nueve de la noche.

—

En el Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta ciudad se celebrarán exámenes de ingreso en el presente mes por el orden siguiente:

Día 15, 9 mañana: Números 4 a 241.

3 tarde: Números 254 a 559.

Día 16, 9 mañana: Números 560 a 680.

3 tarde: Números 681 a 720.

Día 17, 9 mañana: Números 721 a 760.

3 tarde: Números 761 a 800.

Día 18, 9 mañana: Números 801 a 845.

—

La Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Valencia, comunica que el día 15 del actual, de once a doce, y de seis y media a ocho y media de la tarde, estará abierta la matrícula en esta secretaría para el curso de 1926-27.

Las enseñanzas que se cursan en este centro, son: Gramática Castellana y Caligrafía, Aritmética y Geometría y Elementos de Construcción, Elementos de Mecánica, Física y Química, Dibujo lineal Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte, Modelado y Vaciado y Composición Decorativa (Escultura), Composición Decorativa (Pintura), Prácticas de taller de Cerámica y sus aplicaciones, Mecanografía y Taquigrafía.

Para ingresar ha de haberse cumplido la edad de doce años y sufrir una prueba, consistente en un ejercicio de lectura, escritura y las cuatro reglas de Aritmética.

Para verificar la matrícula, los alumnos exhibirán su cédula personal, si son mayores de catorce años, o la del padre o fiador si son menores de esta edad. Además, justificarán hallarse revacunados.

A las prácticas de taller solo serán admitidos los que hubiesen cumplido catorce años de edad, sujetándose a lo dispuesto en el reglamento interior.

El día 20 del actual, a las seis y media de la tarde, darán principio los exámenes de ingreso.

En la clase de Composición Decorativa (Pintura), se inaugurará un cursillo de Pirograbado y Repujado.

—

Hoy quedará abierta la matrícula para el curso de 1926-27 en la Institución para la Enseñanza de la Mujer, Alameda, 29, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde.

Las clases de la escuela primaria darán comienzo el primero de Octubre próximo, y las de las escuelas superiores el 15 de mismo mes.

En la secretaría de dicha Institución se facilitarán cuantos datos se deseen.

—

Ha quedado abierta la matrícula en la Escuela libre de Comercio de la Mutua Popular «Mercurio», donde los jóvenes dependientes y aprendices del comercio podrán estudiar las asignaturas siguientes: Caligrafía, Gramática castellana y Ortografía, Mecanografía, Dibujo lineal, Geografía comercial, Aritmética elemental Aritmética y cálculos mercantiles, Contabilidad y Teneduría de libros, Prácticas y Correspondencia comercial, Contabilidad de Sociedades y empresas, Francés, primero y segundo cursos, explicadas por los profesores don Ramón Mateu, don Rafael Mateu y don Vicente López

Quien desee matricularse, puede efectuarlo en la secretaría de esta Sociedad, calle del Milagro, número, 9, primero, de nueve a once de la noche, los días laborables.

—

Corresponde a la Facultad de Filosofía y Letras el discurso de apertura del curso académico 1926-1927, habiendo sido designado el catedrático de la misma don José Casado y García.

El acto inaugural, como de costumbre, se celebrará en primero de Octubre próximo.

—

El Secretariado de Matrícula de la Federación de Estudiantes Católicos realizará *gratuitamente* las operaciones de matrícula de los escolares, asociados o no, que lo soliciten.

Para ello deberán dirigirse a don Manuel Rodríguez Navarro. Casa del Estudiante, Mar, 45 (Secretariado), dándole las instrucciones necesarias y enviando por giro postal:

2'50 pesetas por asignatura para papel.

5 pesetas para el patrimonio universitario, por asignatura.

4 pesetas para sellos, pólizas, etcétera, y por derechos de prácticas.

10 pesetas por asignatura los alumnos de Derecho.

25 ídem ídem de Medicina.

15 ídem ídem los de preparatorio Medicina.

25 ídem ídem en Ciencias, excepto Matemáticas, con 15 pesetas.

También ha comenzado a trabajar el Secretariado de Hospedajes, que proporciona toda clase de informes respecto a este punto.

Plaza de Toros

(Espectáculos nocturnos)

Miércoles 15 A las 10'30 noche

ULTIMA FUNCION

¡¡Solemne acontecimiento!!

La grandiosa ópera en tres actos del maestro Puccini,

Tosca

Ofelia Nieto, Ricardo Stracciari, Pedro Mirassou, Carlos del Pozo y el bajo valenciano Vicente Matalí

Silla pista, 5 ptas.

Entrada general, 2 ptas.

En la taquilla de Apolo se despacha a las horas de costumbre para esta función.

VIAJES

De todas clases y para todos los países. Pasaportes, kilométricos, semicirculares.

Primado Reig, 7 (antes Avellanas).

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

6 pesetas botella, con medicación para unos días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Importante serrería

necesita representante para la venta de envases de madera en Gandía y su comarca. Inútil ofrecerse sin conocer bien la clientela y el artículo. Dirigirse por escrito hasta el 20 actual, con datos y referencias, a «Z», Pascual y Genís, 13, entresuelo. Valencia.

DESDE GANDIA

«BODRIO»

El inspector provincial de Sanidad ha permanecido con nosotros durante unos días. Como anticipadamente se anunciara, dió una conferencia el mencionado señor en los salones de las Casas Consistoriales, y allí pudo el conferenciante solfearse el pelo, y ésto me gusta, y aquéllo no está bien, lo de más allá se encuentra como veinte años atrás; dió una conferencia para oída y no para comentada; los concurrentes salieron del acto muy contentos, pues al contestar una personalidad muy saliente en proyectos e inteligencias para llevarlos a cabo, se hicieron por ésto promesas y promesas, que dentro de algunos días comenzarán a ser probable realidad, por todos ansiada. Arreglo de calles; lavaderos en mejores condiciones que las del hoy existente; un cacareado alcantarillado, para el que, decididos como están a hacerlo, cuentan con el problema resuelto de proporcionarle el agua necesaria para que por su cauce discurra. Esto nos gusta en verdad de verdad. Nuestro aplauso, tan cordial como sincerísimo, pues lo merecen frases que anuncian hechos que son los timbres más preciados que puede ostentar todo amante de una población que espera de los suyos sea puesta en la avanzada de las modernas urbes progresivas siempre, que muestran orgullosas imperecederas magnificencias, que señalan el camino a seguir por todas las demás poblaciones que tiraron por la traviesa, abandonando el camino que el progreso impusiera; ¡oh, el progreso! Palabra ésta que, según los labios que la pronuncian, o dice de algo manoseado, y de tan manido, alado lastimosamente; lo oímos cual tópico huero que no sirve más que, como los parches de un redoble, para que suene mucho al más ligero golpe, que siempre surte su efecto; o es algo positivo, categórico, en labios que no están acostumbrados a decir por atraer simpatías que ya las tiene captadas con hechos por los que a rabiar se la aplaudido siempre que ha habido suficientes merecimientos. Sabemos, nos consta, que quien lo dijo no es aficionado al tópico; por eso Gandía entera tiene en él puestos sus ojos, y si cuantos le rodean le auxilian, se llegará muy lejos en cuantos proyectos se saquen a flote las obras esperadas.

Unas veces elogiamos; otras, como se ve, aplaudimos y animamos a que se persevere en el camino de perfección que se emprende, y siempre, y de una vez ya para *siempre*, véase en nuestros escritos, no la intención de zaherir ni poner en la picota infamante, ni en la conega que despresligia, lo que D. F. de J. o D. U. de C. hace o dice, ni lo de tal entidad para ridiculizarla; nada de eso; alguien, benevolente con mis escritos, los ha calificado de humorísticos; quizás haya acertado, o, por lo menos,, esa es la intención de quien cambia, solamente por afición a ello, algunas ligeras impresiones con el público, especialmente el de Gandía.

No corre mi pluma impulsada por extrañas indicaciones; no la baño en más tinta que la de una marca bastante acreditada; si algo se ha dicho, ha sido fijándose en la atuación meramente pública; debemos saber hasta dónde llega el campo de la crítica si encontramos alguna vez algo criticable.

Que conste, pues; ni personalismos, ni miureñas intenciones, ni ganas de molestar, ni monigotes que mueven cabeza dan brazadas y patalean, porque mecánicamente obedecen al tirón de un hilillo que algunos suspicaces han creído ver: «cree el *no sé qué*, que todos son de su condición».

Nada más, y los puntos sobre las «íes».

D. SIDERIO

Este número ha sido revisado por la censura

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—La Octava de la Natividad de la Santísima Virgen María; Santos Nicomedes, presbítero; Valeriano, Melitina, Máximo, Teodoro, Asclepiodoto, Porfirio, comediante; Nicetas, Emila, diácono, y Jeremías, en Córdoba, mártires; Apro, Lecbino y Albino, Obispos; Ricardo, abad, y Eutropia, viuda.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Santa Tecla.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco de Asís.

CULTOS PARA HOY

—En la parroquial de Santo Tomás y San Felipe Neri, novenario a Nuestra Señora de la Saleta con misas de Comunión y cantada a las ocho y a las ocho y media, y por la tarde, a las siete, el ejercicio con exposición y plática.

APOLO

Hoy miércoles

A las 6'30 tarde y 10'15 noche

Lolita de Alfonso (bailarina).
Lola Buendía (canzonetista).

D' Anselmi

(enciclopédico)

Hermanas Pipiolas (bailarinas).
María OLYMPIA (cantos regionales)

Los Briatore

Notable atracción

Butaca, 2 ptas.; General, 0'50

Mañana: La película **Bonjour París** y debut de la notable cancionista EMILIA DOMINGO y ¿DERKAS?

TAURINAS

La empresa de nuestra plaza ha organizado una novillada para el próximo domingo, día 19, a base de dos diestros valencianos, como son, José Reguart (Levantino) y Rafael Marsal, completándola el valiente matador Pedro Morales (Sanluqueño).

La combinación, fuera de las primeras figuras novilleriles, no tiene nada que desear, pues sabido es por la afición el gran valor de Sanluqueño, así como el triunfo que alcanzó Levantino el día 3 último en la plaza de Sueca, matando cuatro toros, de los cuales cortó dos orejas y un rabo, y el gran estilo de Rafael Marsal, uniéndose a ello los novillos pertenecientes a la acreditada ganadería de don Narciso Darnaude, de Sevilla.

Mañana y pasado, de cuatro a siete de la tarde, podrán retirarse los encargos de localidades y entradas en la contaduría de la plaza.

—

En la junta general celebrada el 8 del corriente quedó aprobada por unanimidad la directiva siguiente de la Peña Taurina Valenciana:

Presidente, don Lorenzo Monzó; vice, don José Pons; secretario, don Antonio Romero; tesorero, don Francisco García; vocales: don Alfredo Cucó, don Antonio Ramírez y don José Zaragozá.

COMPRO

Papel de archivo, documentaciones viejas, «destrucción rápida», periódicos, arpilleras y demás clases de papel viejo.

Cuarte, 167.—Teléfono 14-60.

De Burjasot y Godella

Notas varias

Como anunciamos, el pasado sábado por la noche hizo su primera presentación en el Parque San Miguel de Burjasot la notable Agrupación Musical de Catarroja, conocida por El Empastre, no habiendo podido obtener ésta un éxito más lisongero.

El numeroso y selecto público, que en su totalidad ocupaba la espaciosa sala del teatro Rosario Pino, celebró la fina ironía de los simpáticos músicos que forman la misma, premiando con muy nutridos aplausos la notable labor musical de éstos.

—

Con el fin de que las muchas familias que no pudieron asistir a la mentada velada puedan apreciar el extraordinario mérito de esta agrupación, hasta la fecha única en España, la empresa, con muy buen acuerdo, la ha contratado para actuar nuevamente el próximo sábado en este teatro.

—

Durante los días 10, 11 y 12 del actual, se han efectuado en Godella las acostumbradas fiestas en honor a San Antonio de Padua, habiéndose destacado entre ellas: la bajada del Santo, desde su ermita a la iglesia parroquial; la gran misa mayor; la solemnísima procesión; la notable actuación de la banda de música La Artística, de Valencia, con sus secciones de cornetas y tambores, y el vistoso castillo de fuegos artificiales confeccionado por el competente pirotécnico de la localidad Vicente Caballer.

—

Según nota que amablemente nos facilita don Vicente Olmos, alcalde de Godella, el número de personas firmantes en los pliegos que para el plebiscito nacional ha organizado la junta central de la Unión Patriótica, es el de 774, siendo muchísimas las que, por tener su trabajo en las diferentes fábricas de la capital, lo han efectuado en las listas repartidas en aquéllas para dicho efecto.

VISALVARO

¡Sí, es verdad...!

¡¡Yo maté a ese miserable...!!
¡Lo maté porque quería robarme a la mujer que yo amaba en silencio, a la mujer que con sus coqueterías destrozaba mi corazón...!

Un párrafo de la estupenda película

EL PELIGRO DE - LA FRIVOLIDAD -

(NOCHE FATAL)

que mañana jueves ESTRENA

Gran Teatro

Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de Valencia

Operaciones verificadas en la semana del 6 al 11 de Septiembre de 1926.

Caja de Ahorros: 1.009 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 75 han sido de nuevos imponentes; 20 ídem a plazo fijo; 15 ídem en libreta sin interés; 895 reintegros de cantidades impuestas.

Monte de Piedad: 1.837 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 5 ídem sobre fincas; 1.586 ídem cancelados; 782 ídem renovados; 18 entregas a los interesados por restos de almoneda.

Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 743.746'90 pesetas, y una salida de 841.495'82.

JUAN VALERA

PEPITA JIMENEZ

12

nos, nada descubro que me haga temer lo que usted teme.

Si de mis cartas anteriores resultan encomios para el alma de Pepita Jiménez, culpa es de mi padre y del señor vicario, y no mía; porque al principio, lejos de ser favorable a esta mujer, estaba yo prevenido con ella con prevención injusta.

En cuanto a la belleza y donaire corporal de Pepita, crea usted que lo he considerado todo con entera limpieza de pensamiento. Y aunque me sea costoso el decirlo, y aunque a usted le duela un poco, le confesaré que si alguna leve mancha ha venido a empañar el sereno y pulido espejo de mi alma, en que Pepita se reflejaba, ha sido la ruda sospecha de usted, que casi me ha llevado por un instante a que yo mismo sospeche.

Pero no. ¿Qué he pensado yo, qué he mirado, qué he celebrado en Pepita, por donde nadie puede colegir que propendo a sentir por ella algo que no sea amistad y aquella inocente y limpia admiración que inspira una obra de arte, y más si la obra es del Artífice soberano, y nada menos que su templo?

Por otra parte, querido tío, yo tengo que vivir en el mundo, tengo que tratar a las gentes, tengo que verlas, y no he de arrancarme los ojos. Usted me ha dicho mil veces que me quiere en la vida activa, predicando la ley divina, difundiéndola por el pundo, y no entregado a la vida contemplativa en la soledad y el aislamiento. Ahora bien; si ésto es así, como lo es, ¿de qué suerte me había yo de gobernar para no reparar en Pepita Jiménez? A no ponerme en ridículo, cerrando en su presencia los ojos, fuerza es que yo vea y note la hermosura de los suyos; lo blanco, sonrosado y limpio de su tez; la igualdad y el nacarado esmalte de los dientes, que descubre a menudo cuando sonríe; la fresca púrpura de sus labios; la serenidad y tersura de su frente, y otros mil atractivos que Dios ha puesto en ella. Claro está que para el que lleva en su alma el germen de los pensamientos livianos, la levadura del vicio, cada una de las impresiones que Pepita produce, puede ser como el golpe del eslabón que hiere el pedernal y que hace brotar la chispa, que todo lo incendia y devora; pero yendo prevenido contra este peligro, y reparándome y cubriéndome bien con el escudo de la prudencia cristiana, no encuentro que tenga nada que recelar. Además que, si bien es temerario buscar el peligro, es cobardía no saber arrostrarle y huir de él cuando se presenta.

No lo dude usted; yo veo en Pepita Jiménez una hermosa criatura de Dios, y por Dios la amo como a hermana. Si alguna predilección siento por ella, es por las alabanzas que de ella oigo a mi padre, al señor vicario y a casi todos los de este lugar.

Por amor a mi padre desearía yo que Pepita desistiese de sus ideas y planes de vida retirada, y se casase con él; pero, prescindiendo de ésto, y si yo viese que mi padre solo tenía un capricho y no una verdadera pasión, me alegraría de que Pepita permaneciese firme en su casta viudez, y cuando yo estuviese muy lejos de aquí, allá en la India o en el Japón, o en algunas misiones más peligrosas, tendría un consuelo en escribirle algo sobre mis peregrinaciones y trabajos. Cuando, ya viejo, volviese yo por este lugar, también gozaría mucho en intimar con ella, que estaría ya vieja, y en tener con ella coloquios espirituales y pláticas por el estilo de las que tiene ahora el Padre vicario. Hoy, sin embargo, como soy mozo, me acerco poco a Pepita; apenas la hablo. Prefiero pasar por encogido, por tonto, por mal criado y arisco, y dar la menor ocasión, no ya a la realidad de sentir por ella lo que no debo, pero ni a la sospecha ni a la maledicencia.

En cuanto a Pepita, ni remotamente convengo en lo que usted deja entrever como vago recelo. ¿Qué plan ha de formar respecto a un hombre que va a ser clérigo dentro de dos o tres meses? Ella, que ha desairado a tantos, ¿por qué había de prendarse de mí? Harto me conozco, y sé que no puedo, por fortuna, inspirar pasiones. Dicen que no soy feo, pero soy desmañado, torpe, corto de genio, poco ameno; tengo trazas de lo que soy: de un estudiante humilde. ¿Qué valgo yo al lado de los gallardos mozos, aunque algo rústicos, que han pretendido a Pepita: ágiles jinetes, discretos y regocijados en la conversación, cazadores como Nemrod, diestros en todos los ejercicios de cuerpo, cantadores finos y celebrados en todas las ferias de Andalucía, y bailarines apuestos, elegantes y primorosos? Si Pepita ha desairado todo ésto, ¿cómo ha de fijarse ahora en mí y ha de concebir el diabólico deseo y más diabólico proyecto de turbar la paz de mi alma, de hacerme abandonar mi vocación, tal vez de perderme? No, no es posible. Yo creo buena a Pepita, y a mí, lo digo sin mentida modestia, me creo insignificante. Ya se entiende que me creo insignificante para enamorarla, no para ser su amigo; no para que ella me estime y llegue a tener un día cierta predilección por mí, cuando yo acierte a hacerme digno de esta predilección con una santa y laboriosa vida.

Perdóneme usted si me defiendo con sobrado calor de ciertas reticencias de la carta de usted, que suenan a acusaciones y a fatídicos pronósticos.

Yo no me quejo de esas reticencias; usted me da avisos prudentes, gran parte de los cuales acepto y pienso seguir. Si va usted más allá de lo justo en el recelar, consiste, sin duda, en el interés que por mí se toma, y que yo de todo corazón le agradezco.

4 de Mayo.

Extraño es que en tantos días ya no haya tenido tiempo para escribir a usted. Pero tal es la verdad. Mi padre no me deja parar, y las visitas me asedian.

En las grandes ciudades es fácil no recibir, aislarse, crearse una soledad, una Tebaida en medio del bullicio: en un lugar de Andalucía, y sobre todo teniendo la honra de ser hijo del cacique, es menester vivir en público. No ya solo hasta el cuarto donde escribo, sino hasta mi alcoba penetran, sin que nadie se atreva a oponerse, el señor vicario, el escribano, mi primo Currito, hijo de doña Casilda, y otros mil, que me despiertan si estoy dormido y me llevan donde quieren.

El casino no es aquí mera diversión nocturna, sino de todas las horas del día. Desde las once de la mañana está lleno de gente que charla, que lee por cima algún periódico para saber las noticias, y que juega al tresillo. Personas hay que se pasan diez o doce horas al día jugando a dicho juego. En fin, hay aquí una holganza tan encantadora, que más no puede ser. Las diversiones son muchas, a fin de entretener dicha holganza. Además del tresillo, se arma la timbiramba con frecuencia, y se juega al monte. Las damas, el ajedrez y el dominó, no se descuidan. Y, por último, hay una pasión decidida por las riñas de gallos.

Todo ésto, con el visiteo, el ir al campo a inspeccionar las labores, el ajustar todas las noches las cuentas con el aperador, el visitar las bodegas y candioteras, y el clarificar, trasegar y perfeccionar los vinos, y el tratar con gitanos y chalanes para compra, venta o cambalache de los caballos, mulas y borricos, o con gente de Jerez que viene a comprar nuestro vino para trocarle en jerezano, ocupa aquí de diario a los hidalgos, señoritos o como quieran llamarse. En ocasiones extraordinarias hay otras faenas y diversiones que dan a todo más animación, como en tiempo de la siega, de la vendimia y de la recolección de la aceituna; o bien cuando hay feria y toros aquí o en otro pueblo cercano, o bien cuando hay romería al santuario de alguna milagrosa imagen de María Santísima, a donde, si acuden no pocos por curiosidad y para divertirse y feriar a sus amigas cupidos y escapularios, más son los que acuden por devoción y en cumplimiento de voto o promesa. Hay santuario de éstos que está en la cumbre de una elevadísima sierra, y con todo, no faltan aún mujeres delicadas que suben allí con los pies descalzos, hiriéndoselos con abrojos, espinas y piedras, por el pendiente y mal trazado sendero.

La vida de aquí tiene cierto encanto. Para quien no sueña con la gloria, para quien nada ambiciona, comprendo que sea muy descansada y dulce vida. Hasta la soledad puede lograrse aquí haciendo un esfuerzo. Como yo estoy aquí por una temporada, no puedo ni debo hacerlo; pero si yo estuviese de asiento, no hallaría dificultad, sin

(Se continuará)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

La semana agrícola

Arroz

Deseoso el Gobierno de un acierto que convierta en eficaz la anunciada Asamblea triguera, se pertrecha de cuantos antecedentes conduzcan a tal fin, y al efecto, ha enviado a Italia a varias personas competentes para que estudien cuanto sea de aplicación a nuestro país. Dicha Asamblea tiene una parte exclusivamente arrocera, y en ella se determinará el régimen tan deseado y esperado.

En relación con todo ello, bueno sería que, siendo una de las conclusiones probables la mezcla de harina de arroz con la de trigo para la fabricación de pan, si en alguna ocasión precisase por déficit de trigo en la producción nacional y necesidad de buscar en el mercado interior colocación para el arroz, bueno sería, repetimos, que los cosecheros probaran la mezcla, por si ello era factible o no; así se evitaría el ir con soluciones que se creen buenas y no lo son; que el Gobierno accediese creyendo prestar un servicio a los cosecheros, y luego no tuviese eficacia alguna. Y conste que no hablamos a humo de paja.

Los precios siguen fuertes y la siega adelanta rápidamente, sin que el rendimiento por hanegada pase mucho, por regla general, de los 650 kilos.

Vinos

Nos complace realzar la conducta de nuestro colega madrileño *El Sol*, que, preocupándose constantemente de los anhelos regionales, acentúa su campaña en pro de los intereses agrícolas. Ultimamente se ocupaba de la necesidad de propagar el consumo de los productos españoles en los mercados de interior. Campaña interesantísima, cuyo eficaz resultado sería la salvación de la agricultura española. El caso del vino es muy elocuente. Si se pudiese llegar a una estadística detallada del consumo de vino, nos encontraríamos con una cifra superior a la de producción, debido al fraude al modo como se recauda el impuesto de consumos; paga lo mismo el de alta que el de baja graduación; les tiene, por consiguiente, más cuenta a los taberneros comprar las altas, para rebajarlas.

Las vendimias resultan muy mermadas; generalmente apenas se llega al 50 por 100, y comienza el pesimismo a causar mella en los viticultores, siendo muchos los que han descepado extensiones considerables de terreno, en busca de cultivos más remuneradores.

Los precios siguen sin alteraciones, pero confiando en que mejorarán, no yar por mejora del mercado, sino porque la escasez de existencias pondrá en vigor la ley de la oferta y la demanda.

Y en Francia sucede lo propio.

Aceite

En toda España se ha procedido una fuerte alza, que parece persistente, pues a pesar de las lluvias, que han mejorado mucho los olivares, habrá abundante fruto muerto por la sequía. La lluvia ha producido un gran bien; la cosecha que resulte será de gran calidad, y así el precio estará en relación con la bondad del producto.

Es un mercado que, hoy por hoy, ofrece una impresión francamente optimista.

Aragón ha hecho gran número de operaciones a 37 pesetas los 15 kilos; Andalucía, a 27 los 11 y medio; y las clases selectas de nuestra región, como Mariola, Benicadell, Espadán, Sierra de Enguera, etcétera, se pagan a 31 pesetas la arroba; la tendencia alcista es persistente.

Pasa

Las primeras ventas en Inglaterra han alcanzado 55 chelines y 60; no es precio para que aquí se pague a veinte duros el quintal, pero vamos, para que se mejore un poco, y en lugar de acogotar a los cosecheros se les permita obtener de su trabajo un rendimiento que les permita vivir.

El total exportado es como sigue:

Temporada anterior: 765 quintales.
Idem actual: 31.818.
En uva moscatel, lo exportado es:
Temporada anterior: 225.356 kilos.
Idem actual: 443.735.

Cebolla

La total exportación hasta el día 4 de Septiembre, es:
Temporada anterior: 824.362 cajas.
Idem actual: 838.785.
Idem anterior: 608.382 jaulas.
Idem actual: 302.790.

VIRIATO

El problema naranjero

X

Transportes

Es del dominio público que los barcos fruteros están casi monopolizados por algunas casas vaporistas.

La U. G. E. N. M. ha de tropezar con esta resistencia en los primeros momentos de formación.

No se trata aquí de atacar intereses creados, sino de rectificar procedimientos desastrosos para el comercio y la producción. Los intereses creados son sagrados; pero la ley de la evolución no puede respetarlos en la mayoría de los casos y la ley de la evolución es la ley de la vida.

¿Precisa la subordinación de los vaporistas a la U. G. E. N. M.? No tanto. Conservarán su independencia; pero si quieren cargar sus barcos se conformarán con el estatuto de la U. G. E. N. M.

La cosa se practicará como hasta el presente, con una sola condición:

a) Que los barcos reunan condiciones fruteras.

No se puede pedir menos. La naciente Unión de Productores de Naranja de Levante también apoyará este punto.

Barcos con condiciones fruteras los hay. Déjeseles el paso libre y vendrán.

Sin previo aviso a la U. G. E. N. M. pueden dirigirse los barcos al puerto que bien les plazca, pues de antemano ya saben el número de cajas que ha de salir para cada uno de los mercados extranjeros. Este conocimiento previo les servirá de base para combinarse los cargamentos entre las diferentes casas vaporistas.

Condición esencialísima es que a la salida de cada barco lleve el VISTO BUENO del presidente o de su representante en cada uno de los puertos exportadores. Cualquier contravención a este requisito será castigada con una fuerte multa. Todo lo que sea cuestión de expedienteo ha de llevar una marca: RAPIDEZ

Debe repetirse hasta la saciedad que la U. G. E. N. M. no tiene otro interés que el de poner un poco de orden a tanto desbarajuste y demostrar que hoy a río revuelto... ya no se coge casi nada.

Sorprende leer a estas alturas el párrafo que transcribo a continuación, publicado en LAS PROVINCIAS el 3 de Julio, y con el mismo título que encabeza estas líneas:

«No nos oponemos a la creación de una Cámara Naranjera, siempre que ésta se limite a una acción de simple consejo, es decir, que esté desprovista de todo poder coercitivo, tanto en la forma del cultivo como en la regularización de los embarques.»

¿Qué problema se resuelve así ¿Puede creerse que, conscientemente, pida eso nada menos que todo un pueblo?

¿Consejos? ¿Libertad? ¿Quién niega que todo ello es muy hermoso? ¿Quién niega que con tanta hermosura hoy ya no se va a ninguna parte?

Es verdad que un accidente meteorológico ha hecho poner el grito en el cielo a exportadores y agricultores, haciéndonos despertar del marasmo en que nos hallábamos; pero no lo es menos que el problema naranjero está latente ya hace algunos años, y hoy nos encontramos abocados a este dilema: o lo dominamos o nos domina. Si lo dominamos, todavía puede ser una fuente de riqueza bastante sana para el país; si nos domina, será la ruina de millares de familias y de la región en general.

Solamente hay un camino de salvación: Organizarse fuertemente, constituyendo un enorme bloque económico y obrar, obrar y obrar, constante y bravamente.

FRUTODORO

(*Continuará.*)

CAMPOS DE "ORO"

PLANTELES DE NARANJOS DE TODAS CLASES

DIRECCIÓN POSTAL Y DESPACHO:

VICENTE ALBERT.- P. BADENES, 1

VALENCIA

Federación de Productores de Naranja de Levante

Mañana, a las once de la misma, celebrará Asamblea general dicha entidad en los salones de la Cámara Oficial Agrícola (Caballeros, 32), para tratar del nombramiento de los diez representantes que le han sido concedidos en la Conferencia naranjera de Madrid.

Si algún delegado no hubiese recibido el aviso, dése por convocado y acuda a la Asamblea, para ultimar tan importante asunto.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

El transporte de frutas

Como consecuencia de un viaje de representantes de naranjeros valencianos a París, con carácter semioficial, se logró la promesa de la Compañía de ferrocarriles del Midi de habilitar almacenes y reorganizar la distribución de trenes en la diminuta estación de Cerbere. Digo diminuta teniendo en cuenta que se trata de la primera estación fronteriza en una de las dos líneas únicas, hasta hoy de tránsito ferroviario entre los dos países, cuyo intercambio de productos es muy intenso.

Esta dificultad y las múltiples deficiencias relacionadas con el transporte, aunque son comunes, adquieren mayor gravedad para nosotros. Pues si bien es verdad que con Francia, al revés que con Inglaterra, la balanza comercial nos suele ser desfavorable; es decir, que importamos mucho más que exportamos, ello es en valor de mercancías, no en volumen o peso. Por regla general, los artículos de confección, de sedería, de quincalla, de adorno, de juego, etc., que nos mandan los franceses, no ocupan mucho espacio ni se deterioran fácilmente por la acción del tiempo; de manera que los perjuicios ocasionados por el retraso en transportar y despachar tales mercancías son, en todo caso, de pequeña importancia.

En cambio, lo más importante de nuestra exportación son productos agrícolas y similares, como los tapones y otras manufacturas de corcho. Ahora bien; tales mercancías suelen ser voluminosas, y muchas de ellas se deterioran o pierden preciosas cualidades rápidamente. La patata temprana, las naranjas y toda clase de frutas requieren un transporte rápido y acondicionado. Ciertamente, nuestras frutas no tienen rival en el mundo; sin embargo, no les falta competencia. De las mismas colonias francesas e inglesas, hasta de Norte América, llegan buques dotados de cámaras frigoríficas con carga de manzanas, peras y otras frutas. Claro está que lo mejor o escogido que pueden mandar estos rivales, cuidando los envíos esmeradamente, compite con lo mediano o poco selecto que algunos cosecheros españoles mal aconsejados mandan, sin preocuparse lo bastante de envases, embalajes y demás circunstancias de transporte marítimo o terrestre.

Lo más lamentable es que el mayor provecho de esta clase de exportación nuestra queda en manos de intermediarios extranjeros. En París, según curioso croquis que me mandaba un amigo, los mostradores de fruterías y de los grandes almacenes como el Louvre, Galerías Laffayette, Bon Marché, etcétera, se distinguen de los nuestros por ésto: que allí venden los melones como vendemos aquí los sombreros, y los sombreros como vendemos aquí los melones.

Eso es: que se da importancia y valor a cada pieza de fruta, presentándola admirablemente. Y es eso lo que aquí sólo empezamos a saber hacer; pero no lo hacemos aún con el esmero y generalización que convendría a nuestros intereses y a nuestro crédito.

Vivimos en tiempos de confección, de adorno, de presentación, de esmero. La forma o apariencia de las cosas dobla su valor y su precio.

MAX

Servicio agrícola de la Diputación provincial

Los residuos de la vinificación

Las disposiciones de la nueva ley de vinos, que limitan el empleo de las piquetas y vinos de segunda cubada, como asimismo del alcohol de orujo, han de influir seguramente en el precio de este residuo y quizá llegue el momento de que el viticultor deba pensar en darle aplicación más remuneradora.

Sabido es que la granilla de la uva contiene, como término medio, 15-16 por 100 de aceite, que en Alemania, y sobre todo en Italia, la extracción de este aceite es industria practicada en bastante escala desde hace muchos años.

También es conocida, seguramente, de nuestros viticultores la fabricación francesa, que tuvo gran importancia antes de la invasión filoxérica, de vinagres y verdets (acetatos de cobre) que tanta aplicación tenían para tintorería y pintura, y modernamente, para la fabricación de caldos y polvos cúpricos anticriptogámicos; pero para poder destinar el orujo a cualquiera de estas fabricaciones son necesarios conocimientos técnicos e instalaciones de alguna importancia que no pueden improvisarse. De momento no puede ser esto una solución y por esto debemos decidirnos por la más sencilla y de fácil aplicación que es, sin duda alguna, la de emplearla en la alimentación del ganado.

De los análisis practicados por el profesor M. Degrully, resulta que el orujo fresco de uva contiene, prescindiendo de los elementos de menos importancia, como término medio 3'35 por 100 de proteína; 2'36 de substancias grasas y 17'45 de materias extractivas no nitrogenadas (azúcares, almidones, féculas y equivalentes), elementos todos ellos los más útiles en la alimentación de los animales. La proteína, substancia análoga a la clara de huevo, caseína de la leche, gluten de los cereales, etc., es el elemento más caro de los alimentos. La última cifra es evidentemente mucho mayor en la composición de nuestros orujos, residuos no fermentados o escasamente fermentados, de la elaboración de vinos vírgenes y procedentes de uvas de gran riqueza en azúcar y materias extractivas.

Este mismo orujo, desecado, sin la granilla, a 110° grados, contiene, como término medio: 11 por 100 de proteína; 9'28 de materias grasas y 64'19 de substancias extractivas. No debemos perder de vista que estos análisis están practicados sobre residuos de uvas francesas, y que la riqueza de las nuestras es seguramente bastante mayor.

Al hablar de orujos, debemos advertir, de una vez para siempre, que nos referimos tan solamente a los hollejos y pepitas, pues los raspajos deben ser separados rigurosamente a pesar de que su riqueza es también muy apreciable, porque su gran proporción de leñoso puede dar lugar a transtornos digestivos.

Así mencionadas estas cifras, no dicen nada a quien no esté familiarizado con esta clase de estudios. Otra cosa será si las comparamos con otras que representen la composición normal de alguno de los piensos corrientes, y conocidos como es, por ejemplo, la alfalfa verde y seca.

Tomemos para ello la composición de la alfalfa que nos dan las tablas de Wolf, que es la siguiente:

Alfalfa verde: Proteína, 3'5 por 100; grasas, 0'3; materias extractivas, 7'3.

Alfalfa seca: Proteína, 9'4 por 100; grasas, 1'0; materias extractivas, 28'3.

Comparada la composición del orujo con la de la alfalfa verde, resulta de una riqueza parecida en proteína, una mucho mayor en grasas y bastante más del doble en materias extractivas; pero no es la alfalfa verde la base de la alimentación normal del ganado de trabajo, sino la seca, y con ella debemos establecer la comparación.

La cantidad de proteína en la alfalfa seca, su proporción en grasas es algo más del doble y unos dos tercios la de sus materias extractivas. Pero hay otro elemento de gran importancia que debemos tener en cuenta para completar la comparación, cual es el coeficiente digestivo. No todos los elementos que se introducen en el estómago de los animales son aprovechados totalmente, hay una parte que resiste la acción de los jugos digestivos y atraviesa el aparato intestinal sin ser digeridos y queda en las deyecciones; la cifra que representa el tanto por ciento de la substancia que se ha digerido es lo que se llama el coeficiente digestivo o de digestibilidad. Esta cifra es muy variable.

El coeficiente de digestibilidad de los elementos constitutivos del orujo es mucho mayor que los de la alfalfa seca por la razón de que el coeficiente digestivo de los elementos contenidos en los tallos y hojas es siempre menor, con grandes diferencias que el de los contenidos en los granos y frutos, así vemos que el coeficiente digestivo de la proteína contenida en la alfalfa seca es de 50 poco más o menos, mientras el de la contenida en la avena es 85. Dedúcese de esto que el orujo, y especialmente la granilla, gozan de un elevado coeficiente de digestibilidad, y, efectivamente, M. Müntz, profesor que ha practicado ensayos de alimentación con orujos y detenidos análisis, dice: «Podrá creerse que la granilla por su dureza escapa, al menos parcialmente, a la digestión; no es así, en las deyecciones de los carneros alimentados con orujo no se encuentran ni granillas enteras ni fragmentos de granillas.»

Habida cuenta de todo esto, no es aventurado atribuir al orujo un valor alimenticio aproximado a la mitad que el de la alfalfa seca, dato que ha sido confirmado por la práctica en Francia, cuyos agricultores en el Mediodía hacen consumir al ganado sus orujos.

Con estos datos, ya es el viticultor quien, sabedor de los precios que pagan los fabricantes de alcohol y teniendo en cuenta que en 100 partes de orujo seco hay aproximadamente 28 por 100 de raspajo, 48 por 100 de hollejos y 24 por 100 de granilla, debe comparar y decidirse por lo que juzgue más conveniente.

CONSERVACION.—Puede hacerse secando el orujo en la era al sol, con lo cual se conserva después indefinidamente en cualquier local seco, separando o no la granilla, que todos saben es muy apetecida por aves de corral, conejos y las caballerías que la comen y digieren perfectamente. Por lo que respecta a las aves de corral, debemos advertir que la granilla debe ir acompañada de otra ración más rica en albúmina, pues de darse sola influye disminuyendo la postura de huevos.

Si el tiempo no ayuda para secar el orujo por ser lluvioso o simplemente nuboso, debe conservarse de parecido modo al que emplean los fabricantes de alcohol, procedimiento que todos conocemos, si bien para el uso como alimento es conveniente adicionarle un 5 por 100 de sal molida, que lo hace más apetecible para el ganado e impide su putrefacción. Bien entendido que la adición de sal no evita el tener que apisonarlo perfectamente en los silos o lagares donde se almacena para expulsar el aire de entre su masa y taparlo después con una gruesa capa de tierra arcillosa bien desmenuzada.

Para darla a los animales, repetimos, y damos a esto la mayor importancia, que debe separarse escrupulosamente todo el raspajo pasándolo, antes de confeccionar el pienso, por una criva que lo retenga dejando paso al orujo y granilla.

Tanto el ganado caballar como el mular y el vacuno, lo aceptan muy bien y debe dárseles en empajadas, pero el resultado es inmejorable si se les da mezclado con una tercera o cuarta parte de avena o cebada para sustituir alguno de los piensos de algarrobas.

Es de gran importancia también abstenerse de emplear los orujos agriados, y mucho menos descompuestos. Estos, además de producir transtornos digestivos, pueden dar lugar al aborto en el ganado de cría.

Estando perfectamente sanos, nada hay que temer.

LEOPOLDO HERNANDEZ

Diálogos rurales

DE ALBERIQUE

—Bien se conoce que estamos en temporada de arroz, que no viene usted por aquí. ¿Cómo está, tío Barquero?

—Hundido hasta el cuello. Si sube un poco más la mascá, soy hombre al agua.

—¿Qué le pasa?

—Como pasarme, nada. Mi candidez me ha llevado a este atolladero, del que no sé cómo salir.

—Pero siéntese usted.

—No, gracias; voy de prisa. Mas antes quiero explicarle mi situación y ver si usted aprueba lo que intento.

—Pero siéntese usted.

—No; estoy bien de pie. Pues verá. Yo, contando con el dinero que usted me dijo anticipaba el Estado con garantía del 50 por 100 del arroz encambrado, no he vendido ni un grano; lo he almacenado todo. Del préstamo, confiaba pagar atenciones sagradas y urgentes, y aguardar el arroz para más adelante, que tendrá más precio. Y ahora me encuentro sin dinero y acosado por los acreedores, hasta el punto de que no tendré más remedio que vender el grano, después de haber gastado mucho dinero en su entrada al granero, y las mermas consiguientes. ¡Un buen negocio! Pero yo me he hecho una cuenta, para la cual no se precisan muchas matemáticas y sí un mucho de poca vergüenza.

—Vamos a ver. Pero siéntese.

—No sea pesado. La cuenta que me he hecho, es no pagar a nadie. ¿Que viene el del guano a cobrar?: que vuelva más tarde. ¿Que el guarnicionero presenta la cuenta?: no hay dinero. ¿Que el sastre presenta la fractura?: perdone, hermano. ¿Que el médico reclama su iguala?: a la vuelta lo venden tinto. ¿Que la guardería, el cequiaje, las cédulas, el reparto, pregonan su período de cobranza?: «non lo pago». ¿Que la contribución hay que pagarla antes del 15?: oídos sordos.

—¡Y le embargan!

—Y me salvo. Hoy es casi preferible no tener nada, a ser propietario de algo. Prefiero morir de repente, que de una enfermedad larga y penosa.

—No se atormente. Todo se andará. ¡Paciencia!

—¡Qué bien habla el médico con el enfermo! Cuando llegue el remedio ...ya lo habrán crucificado.

—¿Que el arroz no sube?

—Sí, señor: a los graneros, en espera de mejores precios. Hoy está a 36 pesetas, y de ahí no pasa ni a tiros. ¡Tienen todo el que quieren! A ese precio, no puede cultivarse. En cambio, he leído que Italia exporta que es un prodigio, y a buen precio.

—Porque tiene la moneda depreciada; enferma.

—Sí. Y aquí la tenemos sana, pero estamos nosotros que... para una clínica. ¿No sería mejor que enfermase ella?

[illegible]

—Pídalo en forma.

—Yo no entiendo de eso. ¡Malditos trámites! ¿Y cuánto tiempo tardaría en venir?

—Siéntese, hombre.

ARTURO CANDEL

Cotizaciones de productos en los pueblos

TURIS
Trigo, 45 pesetas los 100 kilos.
Maíz, 32.
Cebolla, 0'50 pesetas arroba.
Vino, de 2'25 a 2'75 pesetas decálitro.
Algarrobas 2'37 pesetas arroba.
Cosecha anterior, 3'06.
Aceite, 26
Almendra, 80 pesetas 100 kilos.
Alfalfa verde, 16.
Idem seca, 18.
Delegado, *Rafael García.*

SOLLANA
Trigo, 43 pesetas 100 kilos.
Maíz, 30.
Cebolla, 0'50 pesetas arroba.
Alubias, de 50 a 55 pesetas 100 kilos.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Arroz, 36'50 pesetas 100 kilos.
Delegado, *Gabriel Ridaura.*

BUGARRA
Trigo, 40 pesetas 100 kilos.
Cebada, 25.
Almendra, 88
Higos, 19.
Alfalfa seca, 2'75.
Leña. 5.
Vino, 2'25 pesetas decálitro.
Aceite, 28 pesetas arroba.
Algarrobas, 3.
Delegado, *Adolfo Plasencia.*

BENAGUACIL
Trigo, 45 pesetas 100 kilos.
Maíz, 32
Higos, 24
Algarroba, 2'50 pesetas arroba.
Cebolla, 0'60.
Vino, de 1'75 a 2'50 pesetas decálitro.
Delegado, *R Ramada.*

TABERNES DE VALLDIGNA
Trigo, 40 pesetas 100 kilos.
Arroz, 36
Maíz, 3'50 pesetas barchilla.
Cebolla, 0'40 pesetas arroba.
Leña, 1.
Algarrobas, 3.
Cerda en vivo, 30.
Delegado. *Jose Juan Juan.*

GUADASUAR
Maíz 35 pesetas 100 kilos.
Cacahuet 80.
Alubias, 56.
Cebolla, 0'50 pesetas arroba.
Patatas, 3'50.
Pimientos, 2'50.
Delegado, *Bernardino Cerdá.*

BUÑOL
Trigo, 45'50 pesetas 100 kilos.
Maíz 35.
Leña, 6.
Cebada, 33.
Almendra, 65.
Alfalfa seca, 16.
Algarrobas, 2'75 pesetas arroba.
Aceite, 26.
Vino, 2 pesetas decálitro.
Delegado, *Ildefonso Carrascosa.*

ALGINET
Maíz, 32 pesetas 100 kilos.
Cacahuet, 86.
Alubias, 55.
Arroz, 36.
Almendra, 105.
Alfalfa seca, 2'50.
Cebolla, 0'60 pesetas arroba.
Algarrobas, 2'50.
Aceite, 27.
Patatas, 3.
Pimientos. 1'50.
Granadas 1'50.
Habas, 45 pesetas 100 kilos.
Delegado, *Juan Bautista Alegre.*

Sección comercial

14 Septiembre 1926.

BUQUES ENTRADOS
Vapor J. J. Sister, de a Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.
Vapor Balear, de la Trasmediterránea. procedente de Ibiza, con pasaje, valija y cargo general.
Vapor Calabria, de La Roda, procedente de Soderham, con madera.
Vapor Santander, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general
Vapor Rius y Taulet, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general.
Vapor Cullera, de la Trasmediterránea, procedente de Castellón, con cargo general.
Vapor Pentirion, de La Roda, procedente de Denia, con cargo, de tránsito.
SALIDOS
Vapor Tritón, de V. Montesinos, ra Hull, con fruta.
Vapor Bellenden, de Realí, para Casablanca con cargo general.
Vapor Gibel Derif, de Mac Andrews, para Gibraltar, en lastre.
Vapor Cullera, de la Trasmediterránea, para Gandía, en lastre.
Vapor Hafnia, de La Roda, para Ibiza, en lastre.
A LA CARGA
Vapor Siracusa, de Behn, para Hamburgo.
Vapor Pentirion, de La Roda, para Bristol y Cardiff.
Vapor Santander, de la Trasmediterránea, para Lisboa.
Vapor J. J. Sister, de la Trasmediterránea, para Barcelona.
Vapor Balear, de la Trasmediterránea, para Ibiza.
Vapor Rius y Taulet, de la Trasmediterránea, para Manchester.
DESCARGANDO
Vapor Guernica, madera.
Vapor Randy, madera.
Vapor Irati. carbón.
Vapor Calabria, madera.
EN REPARACION
Los vapores Rey Jaime II y Atlante.
EN DIQUE
El vapor Miguel Primo de Rivera.

Productos del campo

Alberique 12.—Arroz Benlloch, 36 pesetas 100 kilos; habichuelas, 50; algarrobas viejas, arroba, 3'50; ídem nuevas, 2'75; huevos, docena, 3.

Noticias bursátiles

BOLSA DE MADRID

Información del Banco de Bilbao

14 Septiembre 1926.

Interior 4 por 100
Serie F, 68'25; E y D, 68'30; C y B, 68'60; A, 68'70.
Exterior 4 por 100
Serie E, 82'80; A, 83'75.
Amortizable 5 por 100, 1920
Serie F, 92'50; C, B y A, 92'25.
Amortizable 5 por 100, 1917
Series C, B y A, 92'50.
Obligaciones Tesoro al 5 por 100
Noviembre, 4 años: Serie B, 101'90
Enero, 4 años: Serie A, 102'60; B, 102'40.
Febrero, 3 años: Series A y B, 102'10.
Abril, 4 años: Series A y B, 102'25.
Junio, 5 años: Serie A, 101'65; B, 101'50
Banco Hipotecario, cédula 6 por 100, 107'30.

Acciones
Banco de España, 624.
Banco Central, 50.
Tabacalera 200.
Azucareras, preferentes, 95'75; ordinarias, 33'50.
Alicantes, 425.
Nortes, 449'50.

Obligaciones
Norte, primera serie, 3 por 100, 70'50; especiales, 6 por 100, 97'25.

Moneda extranjera
Madrid: Francos, 18'55; libras, 31'74; dólares, 6'54; liras, 23'55.
Barcelona: Francos, 18'70; belgas, 18; suizos, 126'40; libras, 31'785; dólares, 6'5425; liras, 23'40.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA
Francos, 18'85.
Francos belgas, 18'10.
Francos suizos, 126'45.
Liras, 23'55.
Libras, 31'77.
Dólares, 6'54.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION GENERAL

La vida en la región

De Sueca

MERCADO

Sin variación.

EL PLEBISCITO

Se calcula en unos 7.000 los que han firmado el plebiscito nacional.

ENTIERRO

Se ha verificado ayer el triste acto de la conducción de los restos mortales de don Enrique Tuset Español, concejal que fué de este ayuntamiento. El acto constituyó una gran manifestación de duelo.

LAS FIESTAS

Cumpliendo el programa de fiestas hoy y mañana se celebrarán sendos conciertos.

La tómbola del Hospital sigue estando animadísima todas las noches, asistiendo las mejores familias de la buena sociedad de ésta. Entre los habituales concurrentes, hemos visto las familias de Carrasquer, Fos, Serrano, Ferrando, Gil, Ortells, Olmo, Fandos, Escrivá y otras, que harían esta lista interminable.

De Alcira

MERCADO

Arroz en cáscara, 36 pesetas los cien kilos.

Habas, 40 pesetas los cien kilos.

Trigo, 45'50 pesetas los cien kilos.

Maíz, 35 pesetas los cien kilos.

Habichuelas, 57 pesetas los cien kilos.

VISITA DE INSPECCION

A última hora de la tarde llegó en auto el inspector provincial de Sanidad, señor Trallero, que visitó los locales destinados a espectáculos de ésta.

EL TIEMPO

Durante la mañana de hoy se mantuvo el tiempo nublado, con tendencia a lluvia. Por la tarde se despejó por completo, siendo este cambio una esperanza para los arroceros, que estaban tocando las consecuencias del tiempo variable.

De Játiva

EL PLEBISCITO

El resultado en ésta ha constituído un éxito. Realizado el escrutinio, ha dado como resultado 6.002 firmas.

Ha quedado patentizada la simpatía con que Játiva mira la actuación del Gobierno.

Para festejar el triunfo se dió un concierto en la Unión Patriótica, quemándose al final una gran traca.

—En Canals se ha recogido 2.217 firmas.

En Llosa de Ranes, 1.145, y en Alcudia de Crespins, 700.

De Gandía

EL PREBISCITO

El número de firmantes total asciende a 4.806.

BUEN PROPOSITO

Nos consta es propósito del señor Domingo, presidente de la comisión de Policía urbana, que el paseo de las Germanías esté arreglado para la Feria. Si es así, merece plácemes.

MEJORA NECESARIA

Ya que la Compañía Telefónica Nacional de España está llevando a cabo una de las grandes mejoras para el buen servicio en ésta, la cual servirá para que el comercio de Gandía y su distrito tengan un verdadero desarrollo, nos permitimos llamar la atención del Consejo directivo de dicha Compañía sobre los locutorios.

Como el local es reducido, desde fuera se oye lo que se está hablando.

Deben colocarse en una sala mayor, dejándose como sala de espera la reducida estancia en donde están colocados ahora.

PEREGRINACION

Para el próximo domingo, día 19 se prepara una peregrinación desde todos los contornos (Gandía-Alcoy-Játiva-Albaida, etc.), al Santuario de Nuestra Señora del Castillo de Agres.

De Requena

DE LA FERIA DE UTIEL

Ayer tarde se celebró la anunciada corrida de toros aplazada el domingo a causa de la lluvia.

Este año, como otros muchos, los verdaderos aficionados a la fiesta nacional han visto defraudadas sus esperanzas ante los hechos consumados.

Ni Saleri, ni Lalanda (Pablo), ni el valenciano Manolo Martínez, hicieron algo digno de mención con los seis bichos de Moreno Santamaría, que cumplieron.

La corrida ha sido una sosez, y el público que llenaba la mitad de la plaza se aburrió de lo lindo.

Para esta tarde está anunciada una novillada de Anfonso Ortega, de Cuenca, para Claramonte, Campitas y Tanque.

Mañana termina la tradicional feria de Utiel con el castillo de fuegos artificiales y una verbena popular en el Paseo de las Delicias.

De Sagunto

EL RESULTADO DEL PLEBISCITO

Ha resultado un éxito. El total de firmantes entre Sagunto y su puerto, ha sido de 6.889.

LAS EXCAVACIONES DEL CASTILLO

Bajo la dirección de su director, don Manuel González Simancas, se han reanudado las excavaciones en el castillo.

De Segorbe

LAS FIESTAS

En el día de hoy han terminado las fiestas, según el programa organizado por el Ayuntamiento, empezando las corridas de vaquillas, que darán principio hoy, a las dos de la tarde, con la entrada de los toros por la calle de Colón, con acompañamiento de jinetes montados en briosos y enjaezados caballos, que hacen un espectáculo bonito, por la emocionante carrera que efectúan, siempre llena de incidentes, por la gran aglomeración de gente que concurre de los pueblos comarcanos por ver una fiesta atrayente.

Esta tarde, en la plaza de la Constitución, se celebrará la primera corrida de vaquillas, con la improvisación en la construcción de la plaza.

Anoche, y como final del día, se disparó en la calle de Colón hasta la plaza de la Constitución una preciosa traca que llamó la atención del numeroso público que presenció su disparo.

Felicitamos al señor Monzonís por el éxito que obtuvo.

EL CONCIERTO DE LA GLORIETA

En este hermoso paseo celebró la laureada banda de Liria La Primitiva el segundo concierto, que estuvo animadísimo, a pesar de adelantarse la hora del mismo por tener que salir aquélla seguidamente para Meliana.

El programa obtuvo feliz interpretación por los señores que componen tan notable banda, que ejecutaron las mejores piezas de su repertorio.

A las siete de la tarde, y en varios autos, marcharon a las fiestas de Meliana, en las que tomará parte esta entidad musical.

Lleven feliz viaje, y que su breve estancia en esta ciudad les haya sido gratísima.

ASOCIACION DE CARIDAD

En este benéfico establecimiento de caridad, en el que son acogidos los viejos e imposibilitados, fué ayer día de júbilo, por la feliz iniciativa de distinguidas y bellas señoritas de costear y servirles a la mesa un extraordinario menú, consistente en «paella» a la valenciana, lomo de cerdo con patatas, vino y frutas, obsequiando con tabaco a los hombres.

Las señoritas María Olano, Pilar Frasnedo, María Bordón, Teresa Velázquez, María Vilache, Matilde Bordón, María Teresa Oliveros, Julia Gimeno, Amparo Juan, Pilar Oliveros y Sacramentito Olano, son dignas de alabanza por su cooperación en bien de la caridad.

EL TENIENTE MONZONIS

La prensa llegada hoy trae la triste noticia del fallecimiento del teniente don Fernando Monzoníss, muerto en el campo de batalla en Marruecos.

La muerte del bravo oficial ha sido sentidísima en esta ciudad, por ser hijo de esta población su padre don Melchor Monzonís, teniente coronel, y por los muchos afectos que gozaba el desgraciado oficial se le consideraba como hijo de esta población.

Enviamos nuestro pésame a sus desconsolados padres, por la pérdida de tan querido ser, que hacemos extensivo a su familia que en esta población reside.

Descanse en paz el alma del bizarro teniente.

De Burriana

BANQUETE AL ALCALDE

Mañana publicaremos una información extensa de nuestro corresponsal, con motivo del banquete ofrecido por la peña de la Unión Comercial al señor alcalde.

TELEGRAMAS

Ayer, y con motivo del banquete ofrecido al alcalde, se transmitió el siguiente telegrama al Jefe del Gobierno:

«Reunidos hoy banquete numerosos burrianenses, componentes Peña Unión Comercial, obsequio de este modesto alcalde, en celebración espléndido resultado plebiscito nacional, y para alentar al que suscribe en su actuación, acuerdan testimoniar a V. E. arraigados sentimientos de incondicional adhesión al insigne caudillo marqués de Estella su reconocimiento patriotas procedimientos de gobierno que han elevado España al rango que merece, sacándola del abatimiento en que estaba sumida. Nombre concurrentes ágape y del mío propio, ruégole aceptar nuestra efusiva salutación.—Firmado: *Alcalde*.

VIAJERO ILUSTRE

Con dirección a Madrid, en el expreso de Barcelona, ha pasado por esta estación el hijo del jefe del Gobierno, acompañado por las autoridades de Castellón hasta el límite de la provincia.

De Castellón

EL DUQUE DE TETUAN

El Ministro de la Guerra, duque de Tetuán, ha telegrafiado al gobernador civil de esta provincia, manifestando que todavía no ha fijado la fecha de la visita a Lucena del Cid.

PARTIDO DE FUTBOL

El próximo domingo marchará el Castellón a Sagunto, con objeto de jugar con el Athletic.

EL PLEBISCITO

Según datos oficiales el número de firmas obtenidas en la provincia de Castellón, asciende a 86.901.

EL HIJO DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

En el expreso de Barcelona ha pasado el hijo del general Primo de Rivera, el cual ha pasado unos días en la finca de los marqueses de Benicarló. En la estación ha sido saludado por las autoridades.

LA SIEGA DEL ARROZ

En Tortosa ha comenzado la siega del arroz. Han llegado gran número de braceros valencianos.

De Denia

EL PLEBISCITO

Terminado el plebiscito, asciende el número de firmantes en ésta a unos 7.000, figurando gran parte de mujeres.

VIAJERO

Se ha llegado a ésta, para pasar unos días, el notable pintor valenciano don Teodoro Andreu.

A COCENTAINA

Ha marchado a la citada población el virtuoso sacerdote don Enrique Moltó.

EL MERCADO DE LONDRES

Por las noticias que se reciben de Londres, existe en aquel mercado buena disposición para las clases que en él se consumen.

MERCADO

Los precios de pasa y almendra en ésta se mantienen firmes.

PUERTO

Buques entrados:

Vapor Penturión, de Valencia, con cargo general.

Vapor March, de Valencia, con cargo general.

Vapor «Vesta».

Salidos:

Vapor «Penturión», para Bristol y Cardiff, con pasa.

De Alcoy

AUTORIZACION

El ayuntamiento ha autorizado a Francisco Abad para usar el escudo de Alcoy en los libritos de papel de fumar que fabrica, y a don José Montalt para poner el mismo escudo en los membretes de las cartas.

PLAZA DE INGLES

Las solicitudes para aspirar a la plaza de profesor de inglés de la escuela de industrias, tendrán que dirigirse al Ministerio del Trabajo. Dicha plaza está dotada con 1.000 pesetas.

EN LA CASA DE SOCORRO

En la casa de Socorro ha sido curado Remigio García de una herida en la mano izquierda.

DETENIDOS

Por promover un formidable escándalo en el teatro Calderón, han sido detenidos Bautista García y Gabriel Domínguez.

De Teruel

VARIAS NOTICIAS

En la provincia de Teruel han acudido al plebiscito del Gobierno hasta ahora unos 65.000 firmantes. Por lo que a Teruel se refiere, ha sido un éxito. Faltan aún muchos pueblos que no han remitido todavía las listas. El gobernador, don José Mohino, sigue siendo felicitado.

—Ha sido declarado excedente el teniente fiscal de Teruel, don Agustín Fernández Peñaranda.

—He sido nombrado abogado fiscal don Luis Gardia Moral.

—Esta tarde se ha reunido el pleno de la Diputación, acordando aprobar el presupuesto extraordinario para la construcción de caminos vecinales

—Continúa el buen tiempo.

Noticias de Madrid

Los periódicos oficiales

La *Gaceta* inserta las siguientes disposiciones:

Concediendo a la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia autorización para construir una nueva línea.

Decreto de Fomento autorizando la contratación por administración de las obras del puerto de Castellón, cuyo importe es de 168.441 pesetas, y tiempo fijado para la duración de las obras el de un año.

Idem, ídem las obras de la nueva Aduana, presupuestas en 82.127 pesetas

Idem aprobando el proyecto de obras de la nueva Aduana de Valencia, cuyo coste hállase presupuestado en 1.445.449 pesetas, siendo el tiempo de duración de las obras el de dos años.

Circular recordando a los funcionarios públicos la prohibición absoluta de facilitar informes acerca de los asuntos que tengan en tramitación.

Ascendiendo a director de tercera clase del cuerpo de Penales a don Salvador Avezuela.

Circular militar interesante

El "Diario Oficial de la Guerra"

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular:

Suprimidas las brigadas de Artillería por decreto de 8 del actual, los comandantes-jefes de Estado Mayor de las mismas serán agregados a los Estados generales de las Capitanías generales de su término, para que los capitanes generales los empleen en las divisiones o en aquellos según las necesidades del servicio, debiendo percibir sus haberes por el mismo capítulo y artículo del presupuesto en su anterior destino.

Félix Hernández Roldán, en la primera región.

José Birueta Goyena Miranda, en la misma.

Javier Linares Orenzaba, en la segunda región.

Luis Ortega Celada, en la misma.

Emilio Sabaté Sabaté, en la tercera.

José del Campo Séneca, en la misma.

José García Colomo, en la cuarta.

Luis Tenorio Cabanillas, en la misma.

José Gracia Torrijos, en la quinta.

Luis Serrano Gómez, en la misma.

José Gardoqui Urdaniva, en la sexta.

Julio del Carpio Uxaola, en la misma.

Carlos del Carpio Uxaola, en la misma.

Román López Muñiz, en la séptima

Luis Molinos Rodríguez, en la octava.

Julio Pina Gallego, en la misma.

Nota oficiosa

El Consejo de Ministros de ayer

A las once de la mañana se reunieron los Ministros en Consejo.

La reunión ha durado hasta las tres de la tarde.

El marqués de Estella manifestó a los periodistas que habían sido despachados expedientes de Instrucción y Guerra y de otros Ministerios.

Dijo que había quedado aprobado en principio el proyecto de clases pasivas.

Al salir el marqués de Estella, vió en el umbral al alcalde de Matanza de Acentejo (Tenerife), con el cual conversó, así como con otros visitantes.

El Ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

De la Presidencia:

Quedaron aprobadas las variantes que deben entenderse relacionadas con los artículos de concurrencia extranjera en servicios del Estado.

De Guerra:

Cesión al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de unos terrenos que el Estado venía usufructuando.

De Hacienda:

Distribución de fondos del mes.

Aprobando algunos suplementos de crédito.

Aprobando definitivamente el decreto ley para clases pasivas.

De Instrucción:

Aprobando el presupuesto de las obras de consolidación de la parroquia de San Martín, de Teruel, y de las agujas de la Catedral de Burgos.

De Trabajo:

Aprobando el régimen para el funcionamiento del Consejo de Trabajo, concediendo un voto por cada diez obreros.

De Fomento:

Aprobando los proyectos del ferrocarril de Cuenca a Utiel y el de Soria a Castejón.

Idem la construcción de trozos de carreteras consignados en el presupuesto ordinario.

De Estado:

Se ha dado cuenta del Tratado comercial con Cuba, adoptándose los oportunos acuerdos.

También se ha dado cuenta de las reclamaciones formuladas por la comisión arbitral por los perjuicios a los españoles por los sucesos de Méjico.

Se dió cuenta del proyecto del Tratado comercial de Yugoeslavia.

El Ministro de Estado dió cuenta de un plan de relaciones espirituales y económicas con las Repúblicas americanas, donde existe raza española.

Decreto interesante

Contra los jefes militares ineptos

La *Gaceta* de hoy publicará un decreto disponiendo que cuando los generales y coroneles en el ejercicio del mando no demuestren, a juicio del Ministro de la Guerra, aptitudes de capacidad, carácter e iniciativa u otras requeridas, el Ministro podrá someter al dictamen de la junta clasificadora, cualquiera que sea el puesto que ocupen en las escalas, los antecedentes de los interesados; y si no le son favorables, a juicio de aquélla, someter a la aprobación del Rey, después de examinados por el Consejo de Ministros, los datos, el pase de los interesados a la situación de la reserva.

El nuevo Instituto de Física y Química

El director general de Enseñanza superior, ha firmado, en representación del Ministerio de Instrucción pública, la escritura de compra de terrenos en Maudes, en los altos del Hipódromo, que han de destinarse a la construcción del Instituto de Física y Química, donado a España por el Instituto Rockefeller.

Noticias cortas

La empresa de la plaza de Toros de Madrid ha recibido un telegrama del novillero Vicente Barrera, comunicándole que, a causa de una lesión sufrida en Zamora, no podrá torear el jueves en Madrid, como se había concertado.

—Esta noche volvió a San Sebastián el Ministro de Estado, señor Yanguas.

El representante del Ecuador en el Congreso de Aviación

El Ministro de Negocios del Ecuador ha designado al capitán de aviación señor Duarte, representante en el Congreso de Aviación que se celebrará en Octubre en Madrid.

La Junta Central de Acción Social Agraria

En el Ministerio del Trabajo se ha constituído la Junta Central de Acción Social Agraria, creada por real decreto de 26 de Julio, al mismo tiempo que la Dirección general del ramo, a cuyo cuidado y vigilancia se confían los importantes servicios de Pósitos y Colonización.

Por ausencia del Ministro señor Aunós, presidente nato de dicho organismo, presidió la reunión don Arturo Carsí Morán, vicepresidente primero.

Concurrieron todos los vocales nombrados, excepto los señores Gil, Municio, Picardo y Muñoz, que excusaron su asistencia.

El señor Carsí pronunció elocuentes palabras saludando a los vocales de la Junta y dirigiendo elogios a don Luis Benjumea, nombrado por el Gobierno para el cargo de Director general de Acción Social Agraria, en justo reconocimiento a sus dotes de talento y competencia.

La Junta designó el Comité y Consejo de Administración que han de atender especialmente en los asuntos de Pósitos y de Colonización, según dispone el real decreto mencionado.

También se nombraron, a propuesta del señor Benjumea, ponencias o comisiones especiales para el estudio de las cuestiones importantes que han de surgir en la marcha de la Junta y dirección general de Acción Social Agraria.

Entre los reunidos se cambiaron impresiones acerca de los interesantes problemas relacionados con la colonización y con los Pósitos y de los trabajos que han de realizarse para la reforma y transformación de estos servicios.

Los señores Carsí y Benjumea expusieron algunas iniciativas, que esperan den resultados provechosos.

Diplomáticas

Esta tarde conferenció con el Ministro de Estado nuestro embajador en Washington, señor Padilla, que salió esta noche para San Sebastián.

Desde allí marchará directamente a los Estados Unidos.

Conferenció esta tarde con el señor Yanguas, el embajador de Portugal señor Mello Barreto.

Se encuentra en París el embajador de España en el Vaticano, señor marqués de Magaz, que salió de Madrid hace días.

Dentro de poco continuará su viaje a Roma para integrarse a su destino.

La escuadra italiana

Los buques italianos que se hallaban en San Sebastián, marcharon al Ferrol.

Después visitaron otros puertos, entre los que figuran los de Málaga, Almería y Barcelona. En este permanecerán ocho días.

El plebiscito fuera de España

Se han recibido noticias de haberse firmado el plebiscito por los elementos que integran distintas colonias de españoles en el extranjero.

Los datos recibidos arrojan los siguientes resultados:

Españoles residentes en Toulouse han firmado 323; en Argelia, 254; en Hendaya, 75; en Lyon, 47; en Marsella, 81; en Londres, 184, y en Berlín, 38.

También se ha recibido en el Ministerio de Estado un cable del consul general de España en Buenos Aires, diciendo que hasta ahora se llevan recogidas 13.100 firmas de españoles, y que mañana ampliará este número, pues falta todavía recoger algunas listas.

Después del plebiscito nacional

La Epoca, en su artículo de fondo, que titula «En el tercer aniversario de un régimen», escribe:

«El plebiscito solo nos dará una dirección de la opinión española, la favorable al régimen de que es cabeza el marqués de Estella.

Lo restante no puede quedar definido por simple extensión, puesto que esto, en cada caso, obedecerá a causas distintas.

Entre *El Siglo Futuro*, por ejemplo, en que a un sector de extrema derecha que guía ha aconsejado la inhibición a sus adheridos, y otras fuerzas de la extrema izquierda que indudablemente no habrán concurrido a las mesas plebiscitarias, no hay más punto de contacto que el simplemente negativo de haberse abstenido.

Y esta diferente posición de los elementos discrepantes, importa mucho fijarla, si se quiere, en efecto, contar con la opinión española.

Utilicemos palabras de *A B C*, ya contrastadas por la previa censura:

No hay aún verdadera apelación a la soberanía nacional. Quisiéramos nosotros más amplio y eficaz concepto del voto nacional, para ir sin dilaciones a la reposición del régimen constitucional.

A base del plebiscito, no puede hacer, por tanto, una Asamblea afectada de un vicio de origen, que tiene mucho de sofisma, que llamamos los lógicos petición de principio, puesto que se da por admitida la verdad misma que tiende a demostrarse.

Los votos adeptos necesitan, para cobrar valor, del contraste con los de la oposición, así como entre éstos hay que establecer las diferencias específicas que respectivamente definan cada matiz y cada actitud.»

—

En el Gobierno civil han facilitado esta tarde la siguiente nota:

«Resultado del plebiscito en Madrid y en los pueblos de su provincia, hasta las cinco de la tarde de hoy:

Capital, 146.619 adhesiones.

En 156 pueblos de la provincia, 162.833.

Total en la provincia de Madrid, hasta dicha hora, 309.452.

Hay que advertir que estos datos no son completos ni definitivos, puesto que algunos de los 156 pueblos aún no han remitido las actas correspondientes.

Faltan datos todavía de 38 pueblos, ya que la provincia de Madrid la integran 194 pueblos y la capital, de los cuales, sin duda por dificultades de comunicación, aún no se han recibido noticias.

Sobre la Asamblea Nacional

La Nación publica el siguiente suelto:

Viene hablándose mucho, acaso prematuramente, de la composición y funcionamiento de la futura Asamblea nacional, que según nuestras noticias, no funcionará hasta la tercer decena de Octubre, y sobre todo desde el punto de vista de la participación que en ella pueden tener los socialistas.

Creemos poder asegurar que, como tales socialistas, no serán invitados a ninguna representación, pero como obreros se les ofrecerá un puesto y por procedimientos que no limiten su independencia.

Si los designados resultan socialistas en todo o en parte, no habrá por qué asustarse, pues el socialismo no es ningún credo extremista ni peligroso.

Ningún partido político tendrá, por tal y como a tal, representación especial, aunque seguramente entre los representantes de fuerzas y sectores sociales figurarán personas de bien distintas ideas políticas y muchos que no pertenezcan a la Unión Patriótica.

Naturalmente que ésta, y más después del voto de confianza que el país acaba de otorgarle, tendrá una representación muy numerosa.

En la próxima Asamblea se tratará de recoger y concentrar la opinión de todos los intereses y sectores, y como no será adecuada a maniobras políticas ni a derribar Gobiernos, y se regirá por un Reglamento bien austero, no hay por qué prevenirse contra la filiación política de sus componentes. Tengan la que tengan, no podrán entorpecer las labores fundamentales a que la Asamblea ha de dedicarse, pero tendrán libertad para exponer su opinión sobre los puntos concretos que se sometan a debate, pues nadie creerá que se va a reproducir el caso de un Parlamento en el que se pueda hablar de lo divino y de lo humano y en que se acrediten de parlamentarios los hombres que saben hacer perder una hora a tiempo o aprovechar un momento oportuno para provocar una hábil votación adversa.

Tales jugueteos, y lo de los chistes y cuentos que caracterizaron a nuestras gloriosas Cortes, no es probable que reviva en la futura Asamblea, que aspira a ser, sobre todo, una institución seria.»

El regreso a España

En el Ministerio de Marina se ha dicho que los buques de guerra españoles «Alsedo», «Lazaga» y «Velasco», que han ido al Danubio, emprenderán el viaje de regreso a España.

El próximo día 17 tocarán en Córcega, que será el último puerto italiano que visiten.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián.—Los Reyes, Príncipes e Infantitos presenciaron las regatas a bordo del crucero «Guetaria».

Luego marcharon a Zarauz, donde se encontraban los balandristas.

Ha fondeado en la bahía el destroyer «Proserpina».

Preparativos para la Fiesta de la Raza

El alcalde accidental ha manifestado hoy a los periodistas que han comenzado los preparativos para la Fiesta de la Raza, a la que se quiere dar mayor solemnidad que en los años anteriores.

El Comité organizador está compuesto por las mismas personas que lo formaron en el año anterior

La corona que las Repúblicas americanas dedican anualmente a Colón será depositado por el Ministro de Bolivia al pie del monumento.

Se celebrará un banquete en el Ritz y una fiesta en un teatro, aún no designado, y en la que intervendrán el embajador de la Argentina y otras personalidades.

El Congreso de Aeronáutica

En la reunión que esta tarde, y durante tres horas, han mantenido el jefe de la sección de América del Ministerio de Estado, señor Cadenas y el comandante aviador señor Herrera, con el señor Yanguas, se ha acordado en principio el Convenio que se formulará con los países ibero-americanos con motivo del Congreso Ibero-Americano de Aeronáutica, que se celebrará en Madrid el próximo mes de Octubre.

El Convenio será análogo a otros Convenios internacionales que hay entre varios países, y que es vulgarmente llamado de la C. I. N. A., pero con algunas modificaciones, por tratarse de países exclusivamente americanos.

En la reunión se trató también de la Exposición que tendrá lugar desde primeros de Octubre, y a la que acudirán la Aeronáutica Naval y la Aeronáutica Militar.

Mañana celebrará un almuerzo el Comité ejecutivo de la Exposición.

El día 16 se reunirá la comisión organizadora del Congreso para tratar sobre varios asuntos con el mismo relacionados.

Una carta del Sr. Maestre

El Presidente del Consejo ha recibido una carta muy expresiva, con motivo del plebiscito, del ex Ministro ciervista don José Maestre.

El general Primo de Rivera ha pedido autorización al señor Maestre para publicar esa carta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Probable Consejo de Ministros que presidirá el Rey

Es muy probable que alrededor del día 20 próximo se celebre en San Sebastián un Consejo de Ministros.

Si se efectúa el día 19, acudirán a dicha capital todos los Ministros, para que la reunión pueda presidirla el Rey.

Los artilleros que se entregaron

Es muy probable que dentro de muy pocos días aparezca en la *Gaceta* una disposición relacionada con los artilleros que se rindieron a la primera invitación hecha por las autoridades.

Movimiento de Bolsa

Hay un poco más de actividad y mejor disposición en la Deuda reguladora.

Los Ferrocarriles y Tranvías continúan mejorando.

Los valores industriales, Minas y Azucareras, que acusaban pesadez, están sostenidos.

Los francos franceses, en baja de 35 céntimos; las libras esterlinas, baja en 3.

Los dólares en cheque, sin novedad.

Los doblos, en alza.

Después del acto de los artilleros

Indulto de la pena de muerte impuesta al director de la Academia de Segovia

Se utiliza el personal de la reserva

Por el Ministerio de la Guerra se ha comunicado al capitán general de Cataluña la siguiente autorización:

Queda autorizado V. E. para utilizar los servicios en unidades de esa región, del personal de la escala de reserva del arma de Artillería en la misma, abonándose la diferencia de sueldo con cargo al capítulo primero del artículo único, sección cuarta del presupuesto vigente debiendo darme inmediata cuenta de su nombre y unidad en que han sido empleados para su confirmación.

La fábrica de armas

Oviedo.—Se ha encargado de la fábrica de armas el capitán de Infantería don Julio Elías.

El coronel señor Marusi ha sido nombrado juez especial en la causa por los sucesos últimos.

Ha tomado declaración al coronel y jefes que se hallaban al frente de la fábrica.

Notificación de una sentencia

Segovia.—Ayer mañana se personó el juzgado militar en prisiones para notificar a los interesados la sentencia dictada por el Consejo de guerra sumarísimo.

Al mismo tiempo comunicó al ex director de la Academia el indulto de la pena de muerte a que se le había condenado.

A los demás profesores, excepción de ocho, se les condena a 20 años de prisión temporal.

Los ocho exceptuados son cinco que no participaron en el movimiento y tres que estaban ausentes.

EL DIA TAURINO

EN SALAMANCA

Cuarta de Feria.

Con bastante público se celebró la cuarta corrida de toros, para Valencia II, Márquez y Niño de la Palma.

Primero.—Grande. Valencia verónica, siendo aplaudido.

Márquez, en su quite, que es de maestro, es ovacionado.

Valencia hace una gran faena de muleta y da una estocada hasta el puño, cayendo ante el enemigo. El Niño de la Palma hace muy oportuno el quite, y el toro dobla.

Segundo.—Márquez saluda al toro recibiéndole con unas verónicas superiores. (Ovación.)

En el primer quite se repite la ovación.

Con la muleta Márquez hace una faena breve y vistosa, terminando con el toro de una estocada entera.

Tercero.—El Niño de la Palma fija al toro con unos buenos lances.

Cuelga un par, y cierran el tercio los peones.

Con la muleta hace una faena de aliño, intercalando algunos pases de rodillas.

Cobra una entera, que mata, y hay ovación.

Cuarto.—Valencia hace una mala faena de muleta.

Un pichazo en lo alto, media y descabella.

El público descubre al tenor Fleta y le ovaciona.

Quinto.—Márquez torea por verónicas.

Con las banderillas pone tres pares enormes, especialmente el último, al quiebro, dejándose llegar el toro a la misma faja.

La ovación es inmensa. Caen muchos sombreros al ruedo.

Desde el primer pase pone cátedra de Bien torear, con un derroche de arte y valor. (Grandes ovaciones.)

Firma su enorme faena con pases de pecho, naturales y rodillas, de la firma, etc., y el ruedo se llena de sombreros.

El público está emocionado ante la magnitud de la faena.

Antes de entrar a matar, se pide la oreja para Márquez.

A la primera igualada, Márquez se perfila al cuarteo y pone un pinchazo en lo alto, dejándose ver; después una estocada que mata.

(Ovación inmensa, las dos orejas, el rabo, vuelta al ruedo y el delirio.)

Sexto. — Continúa la ovación a Márquez, que se ve obligado a saludar desde el centro de la plaza.

Niño de la Palma da unos lances y es ovacionado.

Valencia hace un quite maravillosa.

Ordóñez banderillea.

Hace una faena regular, para un pinchazo malo. (Pitos.)

EN SITERO

Toros de Alaisa, bravos.

Parrales, muy bien con la capa. Con la muleta en su dos toros hace una faena valiente y adornada, matándolos de dos estocadas.

Cortó una oreja.

Ribereño, de la localidad, muy bien y muy valiente en todo.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Movimiento del puerto

Buques entrados:

Vapor «Sagunto».
Vapor «Italia».
Vapor «Rey Jaime I».
Vapor «Mont Fenis».
Vapor «Wenceslao».

Salidos:

Vapor «Mont Fenis».
Vapor «Cabo Nao».
Vapor «Rey Jaime I».
Vapor «Cabo Raso».
Vapor «Mahón».
Vapor «Trípoli».
Vapor «Saint-Andree».
Vapor «Teresa Pamies».

Las sanciones a los profesores de la Academia de Artillería

También en el Gobierno civil han falicitado una nota, que dice:

«El Ministro de la Gobernación comunica por telégrafo que por el Gobierno y el Consejo de guerra se condenó a la pena capital al coronel director de la Academia de Artillería de Segovia, y que don Alfonso, a propuesta del Gobierno, acordó conmutar dicha pena por la de reclusión perpetua.

Varios jefes y oficiales, en número de más de treinta, profesores de dicha Academia, han sido condenados a distintas penas en grado inferior.

La Federación de la Prensa de España intercede cerca del Gobierno en favor de los artilleros

El presidente del a Federación de la Prensa de España, señor Ribera Rovira, ha dirigido un telegrama al Jefe del Gobierno, rogándole que adopte medidas de clemencia y perdón a favor de los jefes y oficiales del arma de Artillería, que en un momento de ofuscación hicieron lo que tal vez no estaba en su propósito.

Termina diciendo:

«Más grande se hará V. E. por la magnanimidad que por la severidad. Son hoy algunas centenas las familias españolas afectadas por la suerte de sus deudos, y es toda la opinión pública de España que espera con fe que no será en balde este llamamiento a la magnanimidad de sus sentimientos, que respetuosamente hace a V. E. la Federación de la Prensa de España.»

Noticias del plebiscito

Esta noche, en el Gobierno civil, han manifestado que todavía faltan datos del plebiscito de varios pueblos de la montaña, pero que el número de firmas recogidas en la provincia de Barcelona asciende a 450.400.

El alcalde ha dicho que los firmantes en la ciudad suman hasta unos 220.000, faltando aún varios datos.

El barón de Viver estaba altamente satisfecho por la prueba de patriotismo dada por la ciudad de Barcelona.

El jefe de la Unión Patriótica, don Andrés Gasó y Vidal, ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo, felicitándole por el brillante resultado obtenido en el plebiscito en Barcelona.

Se ha reunido la comisión permanente del Ayuntamiento.

El alcalde ha pronunciado un discurso haciendo resaltar y elogiando la labor del Gobierno en el tercer año de su advenimiento al Poder, y terminó pidiendo constara en acta la satisfacción del Consistorio por la forma admirable que el Gobierno rige el destino de la nación española, satisfacción que comparte la ciudad, como lo demuestra el brillante resultado del plebiscito nacional.

Vista causa

Para el próximo mes de Octubre se verá en la Audiencia una vista causa contra Carmen y Dolores Solans, acusadas de haber dado muerte, después de robarle, a Miguel Marzal, de 85 años, suegro de Carmen, que vivía con ellas en la calle de Rialt.

Las procesadas amordazaron a la víctima y le dieron una gran paliza, dejándole sin sentido y apoderándose de una petaca que contenía 65 pesetas.

Para desvirtuar los hechos le pusieron sobre todo el cuerpo unas paletadas de carbón encendido, dejándole abandonado para que se creyese había perecido casualmente.

El fiscal ha calificado el hecho de robo, con violencia y homicidio, pidiendo la pena de muerte para ambas procesadas, y 10.000 pesetas de indemnización para la familia de la víctima.

Consejo de guerra

En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado estamañana Consejo de guerra por falsificación de documentos privados, contra Ignacio Senabre y Juan Bautista Puerto.

Ambos falsificaron la firma de unas instancias que dirigieron al gobernador militar, pidiendo la indemnización de la ley de denuncia de prófugos a favor de dos soldados que servían en Marruecos.

El fiscal ha pedido para los procesados la pena de tres meses de arresto y 500 pesetas de multa.

Bendición de una bandera

El capitán general irá el domingo a Fiana, con objeto de asistir a la bendición de la bandera del Somatén de aquella población.

En favor de una hermana de Mariano de Cavia

El presidente de la Federación de la Prensa de España ha dirigido un sentido telegrama al Presidente del Consejo llamándole la atención sobre la situación precaria de una hermana de Mariano de Cavia.

Recuerda en dicho telegrama que hace un año las Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel acordaron concederle una pensión a dicha anciana; pero que, a pesar del tiempo transcurrido, nada se ha hecho.

Se suicida porque le pega su padre

En la calle del Consejo de Ciento, María Castañ, de 18 años, ha intentado suicidarse, ingiriendo tres pastillas de sublimado.

Según ha manifestado, tomó tan extrema resolución porque su padre le había pegado.

Los socialistas y la Asamblea Nacional

En la reunión celebrada en Tarragona, con asistencia de Largo Caballero, para tratar de la Asamblea Nacional, los delegados socialistas se mostraron contrarios a toda participación en la Asamblea.

Masach, próximo a ser dado de alta

Esta mañana los médicos forenses han desenyesado la pierna herida del procesado Domingo Masach, quien será dado de alta en breve.

Llegada de futbolistas

El viernes llegarán a ésta los jugadores que componen la selección asturiana de futbol, que el próximo domingo contenderá en el campo del Europa contra la selección catalana.

Accidente automovilista

Comunican de Gerona, que en la carretera de Solsona un camión conducido por Jaime Caramaña, rompiósele la dirección, cayendo por un precipicio.

Resultó gravemente herido el peón caminero Pedro Suárez, quien falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Una imprudencia

En el dispensario de San Martín ha sido curada Lola Sena, de 36 años, que presentaba graves quemaduras en el hombro y otras partes del cuerpo, causadas al serle arrojada una paletada de carbón encendido que tiró el fogonero de una máquina del tren de Tarrasa, al pasar por el paso a nivel de la calle de Mediana.

DE PROVINCIAS

PRESOS QUE SE FUGAN

Burgos.—En la cárcel correccional se han escapado cuatro reclusos llamados Francisco Besuzet, de nacionalidad francesa, pistolero complicado en varios robos; Francisco Galán, de Reus, pistolero condenado a dos años de prisión; Aurelio Ortega y Francisco García Senent, procedentes de la prisión de Briviesca, de donde se habían fugado.

Unos muchachos advirtieron la fuga, dando cuenta a la guardia civil.

Fué detenido un individuo llamado Joaquín Castilla, quien les facilitó la fuga.

UN AHOGADO

Ferrol.—Bañándose en la playa de Cola el joven Rogelio Cañavera, fué arrastrado por una ola y pereció ahogado.

REYERTA

Jaén.—En el pueblo de Marmolejo y en el sitio conocido por Casas Nuevas, Benito Iglesias asestó una tremenda puñalada a Enrique Donoso.

El agresor ingresó en la cárcel.

PELIGRO DE DESCARRILAMIENTO

Córdoba.—En el kilómetro 15 de la línea del ferrocarril de Córdoba a Belmes, fué encontrado junto a los rails un pedazo de hierro, que pudo producir un descarrilamiento.

Se ignora quien pueda ser el autor de la salvajada.

GARITO DESCUBIERTO

Córdoba.—La guardia civil de Alcolea sorprendió una partida de juego y detuvo a todos los que intervenía en ella, ocupándose 120 pesetas.

DETENCIONES

Córdoba.—Como autores del siniestro que hubo en el cortijo denominado El Bosque, en el cual se quemaron 50 olivos, la Benemérita ha detenido a tres sujetos.

PROCESAMIENTO Y PRISION

Sevilla.—El juzgado que instruye el sumario con motivo del fallecimiento de Josefina López, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra la comadrona Aurora Valderas, que produjo a aquella la muerte al hacerla abortar.

También ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Angel León Burgos, dueño de la casa que habitaba la víctima.

POR ASUNTOS DE FAMILIA

Sevilla.—En Selves y por asuntos familiares, Francisco Montey agredió a su suegra Carmen Sánchez Alvarez, causándole lesiones de pronóstico reservado.

ATROPELLO

Sevilla.—En la puerta de su domicilio, calle del Sol, 14, se hallaba jugando el niño de dos años, José Francisco Caballero, y fué atropellado por un automóvil, que se dió a la fuga.

El niño sufre la fractura del fémur derecho.

VISITA DE UNA DIVISION ITALIANA

Ferrol. — La división italiana, compuesta por el acorazado «Francesco Rerreggio» y el crucero «Freixas», llegó a este puerto.

Al pasar por entre los buques de nuestra escuadra, saludaron al pabellón español en la forma reglamentaria.

El saludo fué contestado por el «Jaime I».

Seguidamente las autoridades pasaron a bordo para cumplimentar al comandante de la escuadra.

Después saltaron a tierra 200 alumnos, que pasearon en automóvil por la población.

En honor de la tripulación italiana se preparan agasajos.

Para cuando visiten los buques de nuestra escuadra, hay preparadas varias fiestas en su honor.

CICLISTA QUE SE DESPEÑA

Bilbao.—En Marquina, el joven ciclista, de 18 años, León Expósito, se cayó del puente al río, causándose lesiones graves.

CONSEJO DE GUERRA

Zaragoza.—En la sala de estandartes del regimiento de caballería de lanceros se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar a los paisanos Valentín Sánchez y José Vela, y al soldado del regimiento de plaza de Melilla Jaime Arana, acusados por el delito de falsedad.

DESCARGA ELECTRICA

Zaragoza.—En el pueblo de Alarba cuando se hallaba arreglando un transformador de flúido eléctrico el obrero Aniceto Moros, recibió una descarga eléctrica, que le produjo heridas gravísimas.

INCENDIOS

Vigo.—Continúan produciéndose incendios en los montes de esta provincia.

Desde hace dos días está ardiendo el monte Valiña, situado en las cercanías de Bayona.

El fuego se inició en lugar cercano al monte de la Virgen de la Roca, extendiéndose hasta el poblado de Valiñas, cuyo vecindario huyó.

Las llamas alcanzan una extensión de tres kilómetros.

Han quedado destruídos millares de árboles.

También están ardiendo los montes llamados de San Miguel, San Juan, Otero y otros.

No se recuerda que ningún año haya habido tan frecuentes incendios, atribuyéndose este año a la excesiva sequía que se padece.

POR ASOMARSE A LA VENTANILLA

Córdoba.—En la madrugada última, al pasar el Puente del Alcalde, de la línea de Málaga, el sudexpreso de Algeciras, el guardia civil de escolta en el tren, Enrique Orejuela, tuvo la imprudencia de asomarse a la ventanilla, recibiendo tremendo golpe.

El infeliz cayó a la vía y falleció en el acto.

El infortunado guardia civil tenía la cabeza destrozada, con salida de la masa encefálica.

DE MARRUECOS

Zona de Ceuta

El general en jefe ha manifestado que la columna del teniente coronel Capaz se halla a dos jornadas de Punta Pescadores.

Lo abrupto del terreno dificulta el aprovisionamiento de las tropas.

Se han despeñado muchas caballerías.

El aprovisionamiento se hace por medio de aviones, sin que esto indique que la situación de las fuerzas españolas sea crítica ni mucho menos.

Se concentran fuerzas para emprender una acción enérgica sobre Quebdana.

Zona de Melilla

Merced a las gestiones de la Oficina de Intervención ha sido hallado un niño de cuatro años, hijo de una cantinera, que resultó herida en una de las últimas operaciones.

El niño ha aparecido en Monte Mauro.

Parte oficial

Región Oriental.

La columna del coronel Pozas ha iniciado anoche, con escasa resistencia, un movimiento de avance en la kabila de Ketama.

Sin novedad en la región Occidental.

DEL EXTRANJERO

Comerciantes y policías alemanes, condenados por contrabandistas

Hamburgo.—Han sido condenados a la pena colectiva de seis años de prisión y pago de cinco millones de marcos de multa los treinta y dos inculpados, entre ellos ocho comerciantes y tres policías que realizaron contrabando, consiguiendo introducir ochenta mil litros de alcohol y 650 sacos de café.

Peregrinación española

Roma.—El Papa ha recibido en audiencia a 40 peregrinos de Mallorca.

Dichos peregrinos asistieron después a una misa que celebró el Pontífice en la capilla de las Beatificaciones, ante 1.500 peregrinos españoles e italianos.

El Príncipe Carol se reconcilia con su esposa

Bucarest.—El diario *Lupta* anuncia que se ha llegado a una reconciliación completa entre el Príncipe Carol y sus padres y que el Príncipe regresará a Bucarest en el mes de Noviembre. Se verá restablecido en todas sus dignidades.

La policía se ha incautado de todos los números del *Lupta*.

Un Infante de España en Londres

Londres.—El Infante don Jaime, hijo segundo de los Soberanos españoles, ha llegado esta noche a esta capital.

El encargado de Negocios de España fué a su encuentro en Dover.

El Infante fué recibido en la estación por todo el personal de la embajada española.

En la Delegación de Hacienda

Reunión de Gremios.—Hecha la clasificación de cuotas para el reparto de la contribución industrial para el año 1926-27, queda expuesta la lista en la Cámara de Comercio, Pi y Margall, número 1, donde se celebrará la junta de Agravios el día 22 del actual, y a dicho efecto, la administración de Rentas públicas cita a los consignatarios de buques, corseteros y cotilleros, componedores de abanicos y paraguas, montadores de abanicos y fabricantes de piedra artificial, para que se sirvan asistir a las once, once y media, doce, doce y media y una, respectivamente.

Lo que la Delegación de Hacienda hace público para conocimiento de los interesados.

* * *

Verificada la clasificación de cuotas para el ejercicio de 1926-27 del gremio de Dentistas, se convoca a junta de Agravios para el día 20 del actual, a las seis y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, Pi y Margall, 1, donde está expuesta la lista gremial.

La Delegación ed Hacienda lo hace público para conocimiento de los interesados.

* * *

Se llama la atención por esta Delegación de Hacienda a todos los industriales a quienes afecten las modificaciones como consecuencia del real decreto de 11 de Mayo de 1926, para que presenten en esta oficina en el plazo de cinco días, declaración jurada, consignando los

Desde Ayora

Sentencia dictada por el juzgado de primera instancia en el juicio de desahucio promovido por don Perfecto Escorial Bernabé contra varios vecinos de Cortes de Pallás.—Se declara no haber lugar al desahucio.—Triunfo obtenido por el abogado don Miguel Sánchez Forte, de Almansa (Colegio de Albacete).—El público aplaude la imparcialidad, rectitud y competencia del juez municipal letrado don Francisco Ortín Ortín, encargado del juzgado de primera instancia.

Hoy se ha publicado la sentencia resolviendo el importantísimo juicio de desahucio de que dimos cuenta hace días, promovido por don Perfecto Escorial Bernabé, relacionado con la finca «Muela del Albaitar y del Oro», «Cuartel de los Caseríos», «Venta de Gaeta» y «Viñuelas», con las «Caídas de Sierra de Martés», que linda: por Norte, término de Requena; por Este, con el de Yátova y Dos-Aguas; por Sur, con el Hondo y Cuartel del Ral, y por Este, con término de Cofrentes, y cuya cabida aproximada, según el dictamen pericial, es de nueve mil hectáreas, y dentro de dichos lindes se encuentran las aldeas y caseríos de Venta de Gaeta, compuesta de treinta y dos edificios; del Oro, cincuenta y cinco; Herreros, veintisiete; Viñuelas, veinte; Castiblanque, treinta y cinco; Cabezuela, treinta y seis, y Coristas, seis edificaciones, y las cuales tienen una antigüedad muy remota, habitando en ellas más de doscientos vecinos, los cuales, desde inmemorial vienen poseyendo y cultivando, en concepto de dueños, diferentes fincas comprendidas dentro de aquellos lindes generales, una de cuyas fincas, y de gran importancia, es la llamada «Colorada», de cien hectáreas de extensión y perteneciente a los herederos de don Julián Lorente, de Requena, y todo ello con sus inmensos pinares, ricas huertas y demás.

De los doscientos diez edificios pretende don Perfecto Escorial ser dueño, fundándose en una escritura de compra-venta otorgada en el año 1923 por Ramón Tarín Montesmos a favor del señor Escorial, y por cuya finca figuran pagadas por el comprador, y con anterioridad al otorgamiento de la escritura, la cantidad de treinta mil pesetas.

La sentencia de que nos ocupamos ha resuelto dicha cuestión judicial declarando NO HABER LUGAR AL DESAHUCIO SOLICITADO POR DON PERFECTO ESCORIAL BERNABE, A QUIEN EXPRESAMENTE SE CONDENA EN COSTAS.

En el fallo citado, eminentemente resplandece la justicia, y lleva a ese numerosísimo grupo de humildes aldeanos y de honrados trabajadores vecinos de Cortes de Pallás la tranquilidad de que les corresponden esas fincas rústicas y urbanas, que constituyen para ellos su legítimo patrimonio, siendo un dulce recuerdo por haberlas heredado en su inmensa mayoría de sus antepasados, y una dulce y lenitiva esperanza al ver que podrán ellos transmitirlas a sus descendientes.

Ese fallo constituye una satisfacción a la sociedad, pues como decía en el acto de la vista el eminente abogado don Miguel Sánchez Forte, defensor de los demandados, estos actos deben tener su sanción, ya que, si bien son detalles de la vida social que, comparados con otros que abarcan esferas y aspectos generales, tienen también un importantísimo interés público, y en el orden moral y social tienen también gran transcendencia, y las resoluciones judiciales que ponen término a estas cuestiones litigiosas son elementos que influyen en el modo de ser de los pueblos y en las costumbres de los mismos, evitando que no se repita el caso de que, por alegar que se ha pagado una cantidad insignificante, se pueda decir y sostener en un tribunal de derecho que esa cantidad insignificante pagada, faculta para hacerse suyos extensiones de terreno fabulosas, caseríos enteros, valorado todo ello en más de dos millones de pesetas, pues sólo los doscientos edificios valen más de trescientas mil pesetas. Estos actos de egoísmo y de enriquecimiento que la ley y la moral autorizan, la opinión pública necesitaba una satisfacción como la obtenida en la justa y legal sentencia dictada por el abogado juez municipal de esta villa, encargado del juzgado de primera instancia don Francisco Ortín Ortín, siendo, como decía el letrado señor Sánchez Forte en un párrafo brillante y elocuentísimo, sensible que caigan bajo la acción de los tribunales los que cortan haces de leña para calentar sus hogares miserables en las heladas noches de invierno; es doloroso que se condene a los cazadores furtivos que a duras penas cobran una pieza para atender a la manutención de los suyos, y, sin embargo, escapen de la acción de la justicia, por deficiencias de las leyes, aquellos hechos que, aunque se apoyen en documentos públicos y en inscripciones del Registro de la Propiedad, toda conciencia honrada califica de inmorales.

La justicia y la legalidad de la sentencia recaída en los autos aludidos tiene como fundamento las condiciones en que el señor barón de Ruaya vendió la finca, al decir que vendía con la cabida que realmente tuviera, y que no respondía de evicción ni saneamiento; que se transmite a los compradores los derechos que él tiene, pero no más, viniendo obligados los compradores a respetar las transmisiones legítimas que aparecieran hechas a favor de otras personas, y que dentro de esos lindes podría ocurrir que hubiera poseedores de parcelas sin derecho, y esas condiciones han desaparecido en las transmisiones que posteriormente se han hecho de la finca de referencia, dándose el caso que en el 1923, los herederos del comprador Alvaro de Ruaya, venden cinco sextas partes de esa finca a Ramón Tarín, vende la totalidad de la finca precisamente a don Perfecto Escorial, marido de la dueña de la otra sexta parte, y responde al comprador de evicción y saneamiento, y estos antecedentes, unidos a las demás pruebas practicadas, forman el convencimiento de que los demandados no son precaristas, sino que poseen en concepto de dueños, y que este juicio no es el procedente para ventilar cuál de los títulos es el preferente.

Con nuestra escasa y desautorizada opinión, damos, pues, por terminada la transcrita reseña, enviando nuestra enhorabuena a ese competente letrado que con sabia maestría ha defendido a esos humildes aldeanos, consiguiendo, como definidor del derecho, un éxito rotundo y clamoroso. Que Almansa tenga también por suya nuestra felicitación de poseer un hijo tan robusto en materia de jurisprudencia como lo es el señor Sánchez Forte, y para la hermana ciudad de Albacete, a cuyo Colegio pertenece, confirmémosle una vez más que puede enorgullecerse con justa causa, pues posee entre sus afiliados una verdadera lumbrera del Foro español.

Y para el digno juez don Francisco Ortín Ortín, nuestro respetuoso saludo de felicitación. Es hijo de Ayora, y en nombre de la opinión que con ansiedad seguía las incidencias del litigio, tenemos la ineludible obligación de transmitirle cuán de veras se celebra y comenta su acertado fallo, poniendo fin en primera instancia a un asunto tan importante y transcendental, del que los aldeanos guardarán tan grata memoria.

JOSE SANCHEZ MARTINEZ
Abogado.

Ayora 11 de Septiembre de 1926.

Noticias teatrales

PLAZA DE TOROS.—Acontecimiento para hoy.—Decididamente se dará esta noche, a las 10'30, la audición de *Tosca*, que hubo que suspender por mal tiempo el domingo último.

Los famosos cantantes Ofelia Nieto, Stracciari, Mirassou, Del Pozo y nuestro paisano Mutalí, constituyen una sólida garantía de una estupenda interpretación, como corresponde a un reparto sin precedentes.

Precios verdaderamente populares: Silla de pista, 5 pesetas; general, 2 pesetas.

Hasta las nueve de la noche se despachará en la taquilla de Apolo.

* * *

APOLO.—A las 6'30 y 10'15 noche. dos grandes funciones, tomando parte todas las atracciones, en las que se despiden Lolita de Alfonso, Lola Buendía, Hermanas Pipiolas, María Olympia y Los Briatore.

Mañana jueves la película de gran éxito *Bonjour París*, y debut de la notable cancionista valenciana EMILIA DOMINGO, y ¿DERKAS?...

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por no comparecer el procesado José Alcayne Belenguer, se suspendió la vista de la causa instruída contra aquél por el delito de estafa.

Tenían que actuar los letrados señores Barral y Buixareu.

AL CERRAR

Telegrama urgente

Las firmas del plebiscito

Según nota facilitada a los reporteros por la Unión Patriótica, el número de firmas que integran el plebiscito celebrado, asciende a 5.900.040, faltando aún datos para dar la cifra exacta, que se cree ha de superar a la fijada.

Más sucesos

Empleado municipal con heridas graves

Al bajar de uno de los tranvías que hacen el recorrido de la Gran Vía, fué atropellado por el auto número 1.950 el empleado municipal Juan Rodríguez Ramos, produciéndole la fractura de la octava costilla izquierda, una herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región parietal y schot traumático.

En la casa de Socorro, donde fué asistido, calificaron su estado de grave.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Desde Almácera

En esta bella población se están celebrando los festejos con motivo del 50 aniversario de la inauguración de su iglesia parroquial.

A la solemnidad nunca vista en las fiestas religiosas, cuyo programa se publicó oportunamente, hemos de hacer hincapié en los actos cívicos celebrados en la tarde del día 9.

Figuraba en primer término el descubrimiento de la lápida rotuladora de una calle a don Vicente Lladró, fundador del taller de construcción de coches, vagones y tranvías, que tanto honra a la industria nacional.

Al acto asistieron el Ayuntamiento en pleno, Juzgaado municipal, autoridades religiosas, Vicente Lladró, hijo del homenajeado y continuador de su obra; señores Villalba e Iranzo, por la compañía de tranvías y ferrocarriles; familia Cuñat, doctor Domingo Perito Meseguer Orts, poeta Juan Bautista Pont y otras distinguidas personalidades que sentimos no recordar.

Hablaron en este acto: secretario del Ayuntamiento, leyendo el acta del acuerdo municipal; don Adolfo Segura, maestro nacional, y don Cristóbal Aguilar, haciendo resaltar la voluntad enérgica y virtudes que acompañaron al homenajeado, que contribuyeron a lograr sus aspiraciones; el señor cura párroco, doctor Rafael Reig, y una poesía del señor Pont. Se descubrió la lápida con el aplauso de la multitud que acudió al acto.

A continuación se trasladaron los invitados al pabellón de escuelas municipales, donde se ha instalado la exposición local, para su inauguración. Presidida por un cuadro del memorable don Antonio Cortina Farinós, han concurrido a la exposición: Pintores R. Trinidad, J. Cerezo, Martínez, E. Muñoz, J. M. Roig; muebles: Salvador Lladró, Salvador Adell; talleres Lladró, Cuñat y Compañía; ajustador escopetas J. Roji; Fermín Esteve, dorado; F. López, impresor; Amparito Sanmartín y María Giner, bordados; Concha Roig, modista; Luis Mari, mosaicos; Cerámica Industrial; Manuel Hurtado, cerrajero, etcétera.

Se aplaudió a la comisión organizadora, compuesta por don Adolfo Segura, maestro nacional; don Víctor M. Domingo, inspector de Sanidad; don Severino Muñoz y don José Martínez, de la colonia veraniega.

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Flora.

De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

SUCESOS

AGRESION.—Ha sido curada en la casa de Socorro de la Glorieta la anciana de 73 años Dolores Jiménez Rodríguez, a la cual Teresa Sanchis, con domicilio en la calle del Grao, apaleó con una escoba, rompiéndole el brazo derecho.

La agresora fué conducida a la cárcel.

—

EN UNA BALSA DE CAL.—El joven de 12 años Alfredo Badía Navarro, domiciliado en la Carrera del Río, traste quinto, se cayó a una balsa de cal, produciéndose quemaduras de primero y segundo grado en las extremidades inferiores.

Han sido calificadas de graves.

—

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Julián Guillamón Porcar, trabajando en el comercio donde presta sus servicios, se ocasionó una herida contusa de cinco centímetros de extensión, de dirección transversal, situada en la región posterior de la garganta del pie izquierdo, que interesa la piel, tejido celular, aponeurosis e incompletamente el tendón de Aquiles.

Pronóstico menos grave.

—

BIDON DE OXIGENO QUE SE INFLAMA. — En estado gravísimo ingresó en el Hospital el obrero calderero Ramón Alhambra Orient, de 35 años, casado, domiciliado en el camino del Cementerio, el cual presentaba extensas quemaduras de primero y segundo grado en toda la cabeza, tronco y miembros superiores, producidas por inflamación de un bidón de oxígeno.

—

CAIDA CASUAL.—A consecuencia de una caída casual se produjo la fractura del brazo derecho Leandro Escrich Albors, de 67 años.

Fué asistido en la casa de Socorro de Ruzafa.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 14:

Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 0.

Defunción: Eugenio Solanes Donet, de 56 años, Nave, 23, de reblandecimiento cerebral.

Distrito del Mercado.

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 0.

Defunciones: José Rovira Lloréns, de 67 años, Alcoy, T A, de bronquitis crónica; Elvira Royo y Martínez, de 50 años, Doctor Mollner, 36, de cáncer de la matriz.

Distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Encarnación Sánchez Hernández, de 69 años, Vinatea, 25, de asistolia; Josefa Mira García, de 78 años, Clarachet, 9, de arterioesclerosis; Teresa Burguera Escribá, de 79 años, Casa de la Misericordia, de arteriocolitis; Germán Blanes Muñoz, de 42 años, Manicomio provincial, de epilepsia.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Defunciones: José Grafia Jover, de 29 años, Sagunto, 119, de tabes mesentérica; Fernando Pons Novel, de 33 años, A. Beltrán, P, de aneurisma.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 8; defunciones, 9.

PERBOROL

BLANQUEA LOS DIENTES

SEGUROS MUTUO

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

El mueble de moda

JOSE LIERN, PAZ, 22, Y CRUZ NUEVA, 2

En esta casa encontrará usted los muebles que le convienen en precio y gusto.

Fábrica y exposición: Hernán Cortés, 10 y 12.

BALNEARIO VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, cloruradas, sódicas Enfermedades del aparato digestivo-Hígado-Artritismo en sus múltiples manifestaciones-Diabetes-Glucosuria-Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos; salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico Campos para tennis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y montañas del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono

ADMINISTRACION: Rambla Flores, 18 - BARCELONA

Material eléctrico y maquinaria

INSTALACIONES ELECTRICAS

Manuel García Miguet

Gran surtido de material de fantasía para luz y timbres.

Reparación de planchas y hornillos eléctricos, garantizado, con prontitud y economía.

Lámparas «OSRAM», más baratas que nadie.

Exclusiva de las lámparas «FIX». La que más luce, menos consume y dura muchísimo.

Lauria, 28 VALENCIA Teléfono 175

Camas de hierro.-Darás

Despacho: Arzobispo Mayoral, 13.-Fábrica: Almas, 10-VALENCIA

Solución Cases

DE CLORHIDRATO DE CAL :: :: Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta clasificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, farmacia de J. PUCHADES, plaza de la Lana, 11, Barcelona

De venta en las principales farmacias de España

BAÑERAS esmaltadas desde 200 pesetas

ERNESTO FERRER. BARCAS. 2-VALENCIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Se muere por las Arterias

Dominado por el artritismo y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazon y obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre esta envenada por el acido urico y la toxinas lo que se traduce por tuforadas de calor y congestion despues de las comidas una falta de resistencia en el trabajo rompimientos articulares brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oido, haga V. una cura con el *DEPURATITO RICHELET* cuyos resultados le asombrara. Vera V. desaparecer sus dolores y los otros signos de mas peligrosas complicaciones. Este poderoso rectificador de la sangre le reforzara los puntos debiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el *DEPURATIVO RICHELET* son incalculables.

Cada frasco va accompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Madres

NO DEJEIS DE DAR A VUESTROS HIJOS, durante el periodo de la dentición, la verdadera DENTICINA, Viuda de D. Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observéis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente los veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumele en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor: Doctor GONZALEZ, CARRICHES (Toledo).

Piano

de color corinto, marca Cómez, se vende muy barato o se alquila.

En Bañ, 11, tercero.

Atención, señores

Se vende un invento que es el porvenir de una numerosa familia. Se dará muy económico. O se busca una señora de inmejorables referencias, con algún capital, para interesarla en un negocio que renta bastante para vivir desahogadamente. Para tratar, de tres a cinco, Francisco Samper, V R, entrepiso derecha.

Bicicletas carreras con tubulares, desde 160 pesetas.

Media-carrera y paseo con desmontables marca «Fontaine», una de las mejores marcas francesas, a precios increíbles.

Ventas al contado y a plazos.

Pasar a verlas y os convenceréis.

E. García, Navo, 14, Casa DURKOPP.

Venta

Tres motores de gasolina de 30 H. P, seminuevos en precio económico, y varios de 3 H. P, de consumo muy reducido.

Razón: Rosario, 35, Cabañal, o Pósito de Pescadores «El Progreso», frente al Termas Victoria.

AUTOMOVIL

marca BRASIER 18 CV, magnífico torpedo, 7 asientos, con alumbrado eléctrico y puesta en marcha Bosch, completamente repasado y pintado, muy poco rodado, precio muy interesante.

Garage Internacional, Cirilo Amorós, 92. Valencia.

Piso

con cuarto de baño, ascensor, agua libre, instalación electrica y todo el confort moderno, se alquila en la calle del Lloy, enfrente de «LAS BARRACAS».

Se vende

un coche marca Adler, alemán, con dos carrocerías una Berlict y otra torpedo, en la calle de Cuenca, 1 B, fábrica de curtidos.

Empresa de Navegación YBARRA Y C.ª S. en C.

SERVICIO RAPIDO

El vapor

CABO RAZO

saldrá de este puerto el 15 del actual, para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: GONZALO NOGUES, Sorní, 2, Valencia, y Muelle de Poniente, N, Grao. Teléfonos números 203 y 193.

RICARDO GARRIGA

Fábrica de artículos para viaje. Mundos y cubetas de fibra. Especialidad en maletas para equipaje y muestrarios, en maderas cruzadas a cinco cuerpos. Unicas en su clase. Maletas para autos de todas clases. Talleres: Guillem de Castro, 21. Despacho: Plaza de Cajeros, 8.

Urge venta

Por tener que marcharse de la capital, véndese económicamente biblioteca musical con más de cien volúmenes, conteniendo métodos, estudios y toda clase de obras musicales para violín, piano, canto y banda.

Darán razón: Felayo, 33, bajo derecha.

Horas, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Ortografía para todos

Ejemplar, 3 pesetas

Librería Pont, Mar, 10, Valencia

Autos

En perfecto estado y baratísimos los encontrará usted siempre en la Agencia de los Automóviles De Dion Bouton, Moon y Diana, Gran Vía, 29, tranvía número 8.

Nada le cuesta convencerse personalmente de la incomparable calidad y precios de los coches. Los mejores taxímetros del mundo.

Se necesitan agentes en todas las plazas importantes.

Señorita

bien instruída se necesita con nociones de contabilidad y buen trato comercial. Inútil dirigirse sin referencias de primer orden.

Razón: Abadía San Martín, 10; de 8 a 9 noche.

Roma a la vista

De venta en esta

Administración

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados; para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz; Huelva; Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicioe s también admitida mercancía para Avilés San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tadia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Fez y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 [illegible] para Ibiza, Palma y Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

En el magnífico buque motor J. J. SISTER. Travesía en diez horas. Salidas de Valencia, miércoles y sábados, a las 19, y de Barcelona, lunes y jueves, a las 20, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia los días 3 y 17, admitiendo carga y pasaje.

Linea regular Inglaterra

Para Liverpool directo con salida fija todos los sábados

Linea Francia

Servicio semanal directo para Cette.

Para informes: Representación de la Compañía, 21 alencia Cas. Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 068 de Grao.

La higiene íntima de la mujer

La modestia y el ahorro son virtudes femeninas que hacen estudiar a la mujer el problema de su higiene íntima bajo estos conceptos, y mientras se aparta de sistemas anticuados que la ciencia repudia para el uso mensual, compra el Ajuar sanitario compuesto de un gran número de servilletas lavables, cinturilla y protector de caucho puro, modelo «MADAME X», que el Establecimiento «MADAME X» de la calle de la Paz 3, vendo a precio de fábrica, o sea a 15 pesetas uno. La talla n.º 1, dicha «para colegiala», se vende a 13 50 pesetas uno. Ninguna madre debe olvidar la compra del ajuar sanitario, tanto para ella como para eus hijas.

MARY

Destrucción completa de moscas

MOSQUITOS, hormigas, polillas, chinches, piojos, cucarachas, etc. y sus huevos.

Pulverizador y Flit, 8,50 pesetas.

Pulverizador y bote Whitt, 9 pesetas.

Botella de un litro, 4 pesetas.

Hornillos a petróleo o gasolina, desde 16 pesetas en adelante.

Piezas de repuesto para toda clase de hornillos.

Petróleo extra-refinado, especial para hornillos y estufas, 75 céntimos litro.

Ferretería Alemana, Mar, 33 y Congregación, 2, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte